

TRABAJADORES

Año 60 de la Revolución
Edición única. Cierre 7:30 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLVIII No. 36



Lo que ocurre es que en el socialismo se produce la milagrosa identidad e identificación entre los intereses de los trabajadores y los intereses de todo el pueblo, que es, por supuesto, un pueblo trabajador (Aplausos). Se produce el fabuloso milagro social en que el pueblo trabajador se convierte, por primera vez en la historia, en dueño de su trabajo y dueño de las riquezas del país.

Fidel Castro Ruz en la clausura del XIV Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba, en el teatro Lázaro Peña, 2 de diciembre de 1978



| 14 y 15
Cuba y Vietnam unidos



La directora de la institución Mariluz Valdivieso Bermúdez les habla a los niños del Apóstol, en el aula restaurada con las características del siglo XIX. | foto: Agustín Borrego

A Martí y a Mendive, el tributo eterno

Como un regalo de la Oficina del Historiador de La Habana a todos los niños y las niñas será este 3 de septiembre la inauguración de la escuela primaria Rafael María de Mendive, en La Habana Vieja; desde ya un sitio emblemático de la educación cubana.

Para Martí, en primerísimo lugar, es este lindo homenaje, pues más allá de lo que representa como personalidad universal, en estos espacios —ahora restaurados y en lo posible a la usanza de la época— aprendió a amar a la patria de la mano de su maestro Mendive. Entonces, a ambos, el agradecimiento eterno

Magia de Teatro Cimarrón en cierre de verano

El Centro Cultural Palacio de los Torcedores abrió sus puertas el sábado último para acoger un espectáculo infantil por el inicio del curso escolar, auspiciado por la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y el periódico **Trabajadores**, y a cargo de la compañía Teatro Cimarrón, que dirige el prestigioso poeta, dramaturgo y ensayista Alberto Curbelo Mezquida.

Los más pequeños disfrutaron de valiosos conocimientos mediante tres de las mejores maneras en que se puede aprender a tempranas edades: la risa, los juegos didácticos y la observación de la puesta en escena; estrategias que el reconocido grupo supo utilizar para captar la atención de los niños y enseñarles, además, importantes lecciones de vida a través de la fábula *Akeké y*

la jutía, del poeta y etnólogo Miguel Barnet. Los actores también interpretaron *Balada de los dos abuelos*, del Poeta Nacional Nicolás Guillén, con un asombroso trabajo corporal, gracias a la labor de la coreógrafa Silvia María Roble.

Diosdada Vidal Valle, funcionaria del Departamento de Educación y Propaganda de la CTC, explicó que el Palacio de los Torcedores realizará una serie de acciones para atraer a los vecinos del barrio, con el objetivo de que estos tengan al Centro como punto de referencia de actividades socioculturales y políticas, en tanto felicitó a los actores de Teatro Cimarrón por la calidad de su espectáculo, el cual fue igualmente elogiado por los asistentes. | Elaine Caballero



| foto: Isabel Aguilera Aguilar



La columna del lunes

Inicio del curso: Realidades y sueños

| Alina M. Lotti

Este lunes comienza un nuevo curso escolar y con ello la dinámica de la vida durante los meses de verano cambiará radicalmente. Los relojes despertarán más temprano, el desayuno será con mayor premura y la familia, a partir de hoy, estará atenta de cuanto suceda en la escuela, con independencia del nivel de enseñanza.

Y es que en Cuba el inicio del período lectivo se convierte en un acontecimiento popular, precisamente por el carácter masivo e inclusivo de la educación, sector al cual se destina cerca del 23 % del presupuesto del Estado y alrededor del 10 % del PIB.

Con la garantía de los aseguramientos básicos e indispensables, tanto la Educación general como la Superior prevén matrículas mayores que años precedentes, y ambos organismos de la Administración Central del Estado vienen trabajando con antelación para asegurar el éxito del proceso docente educativo.

Para el Ministerio de Educación (MINED) otras prioridades se centran en seguir llevando a la práctica el tercer proceso de perfeccionamiento, que en el presente abarcará 158 escuelas de todos los niveles y territorios. En esta etapa el experimento continúa en los grados 2.º, 5.º, 8.º y 11.º, de primaria, secundaria y preuniversitario, respectivamente e incluye también la Primera Infancia.

Particular importancia otorga el MINED a la formación y superación de los docentes, figura esencial en la escuela, cuya plantilla se garantiza en estos momentos al 93 % sin el empleo de otras alternativas, a lo que se ha tenido que recurrir en los últimos años. El Ministerio de Educación Superior (MES) —con la altísima responsabilidad de aportar fuerza de trabajo calificada y especializada al país— labora en el perfeccionamiento de su quehacer en las 22 universidades que se le subordinan, luego de un proceso de integración exitoso, que propició un empleo más racional de los recursos humanos, materiales y financieros.

En este curso una novedad será el nacimiento de un programa de ciclo corto, denominado Técnico Superior, sobre el cual se viene trabajando desde hace algún tiempo, y próximamente se materializará en 25 programas: 8 de ellos pedagógicos, 15 de salud, uno sobre administración de redes y otro dedicado a la aduana.

Se trata de un nuevo nivel, NO es una carrera universitaria, al cual podrán aspirar los egresados de nivel medio superior que, por determinadas razones, no hayan podido acceder a alguna especialidad, según precisó la viceministra primera del MES, Martha del Carmen Mesa Valenciano, recientemente.

En materia educativa no todo está logrado, pero al margen de carencias y dificultades materiales, fundamentalmente causadas por el bloqueo —que transitan en el MINED por el estado constructivo de algunos centros y la disponibilidad técnica de los equipos de computación, o los problemas con el transporte que afronta el MES, por mencionar algunos— nuestros educadores están conscientes de que hoy en la aulas están los jóvenes y adultos del mañana.

Muchos son los retos, dentro de estos se encuentra el impartir una buena clase, y si es excelente mejor. No obstante, los docentes deben hacer hincapié, sobre la base del ejemplo personal, en la educación cívica y moral de los estudiantes, para que dentro y fuera de las instituciones escolares sean capaces de mantener conductas y actitudes compatibles con el resto de la sociedad.

Esta batalla —tal y como ha señalado en más de una ocasión el General de Ejército Raúl Castro Ruz— debe realizarse de manera permanente contra las manifestaciones chabacanas y vulgares, que cuando ocurren echan por tierra la labor que, de forma mayoritaria, realiza la escuela.

Mantener la ejemplaridad ha sido el llamado constante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte (SNTECD), que ha orientado debatir el tema con profundidad en las asambleas de afiliados y de trabajadores.

En este sentido habrán de tenerse muy presente las palabras del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, el 7 de julio de 1981, durante el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech, cuando aseguró que ser maestro es serlo en todos los órdenes de la vida.

A eso están llamados los educadores del presente, a trabajar en la formación y educación de las nuevas generaciones, a superar las limitaciones y a convertir en realidades las aspiraciones y los sueños.



Docentes construyen la Carta Magna

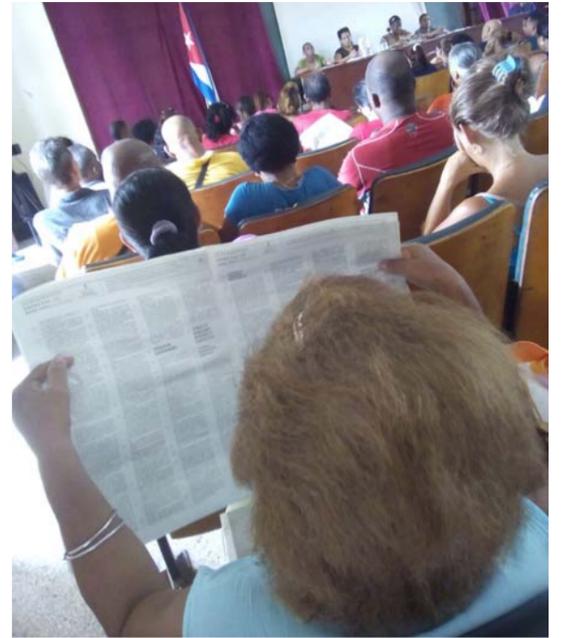
Jornadas antes del inicio del nuevo curso escolar en todo el archipiélago cubano, profesores y trabajadores en general del Instituto Politécnico de Informática Fernando Aguado y Rico, de la secundaria básica Bartolomé Masó y de la escuela de oficios Hermanos Ameijeiras, localizados en el capitalino municipio de Centro Habana, intercambiaron sobre el Proyecto de Constitución de la República de Cuba con la voluntad de obtener una Ley de leyes para el presente y el mañana.

Lo hicieron con la gran responsabilidad que saben tener de hoy en adelante frente a los muchos adolescentes que colman las aulas, y preguntan y quieren conocer sobre el artículo tal o más cual...

Los asistentes consideraron medular el desafío por hacer cumplir lo planteado en el artículo 76, que expresa el principio de distribución socialista “de cada cual según su capacidad a cada cual según su trabajo”. En ese sentido señalaron que el propio apartado recoge que todas las personas reciben el mismo salario por trabajo de igual valor, y sin embargo existen diferencias en materia de remuneración entre quienes ejercen la docencia en el sector educacional y de la salud, por ejemplo.

Además, apuntaron que la Carta Magna debe dejar claro aspectos esenciales como los deberes de los padres para con los hijos, y viceversa, para que la responsabilidad en el caso de los estudiantes no recaiga solo en la escuela como suele ocurrir.

Llamó la atención de este redactor la madurez con que se pronunciaron jóvenes profesores. En particular Yuleiki Morel,



| foto: Del autor

capaz de integrar contenidos para indicar que si el artículo 40 recoge que todas las personas gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación... , entonces debemos vencer prejuicios ante otros textos, porque los que vivimos en Cuba hoy nos hemos propuesto una sociedad cada vez más justa e inclusiva. Y dijo: la Constitución que entre todos logremos tiene que parecerse al socialismo que queremos construir. | Alberto Núñez

La Constitución bajo la lupa obrera

| Gabino Manguela Díaz

Que se exprese más claramente brindar la máxima protección a la empresa estatal socialista frente a otras formas de gestión, y que se mantengan —como recoge el documento a debate— dos períodos para el cargo de presidente, pero que la Asamblea Nacional pueda alargar excepcionalmente ese tiempo, fueron dos de las propuestas de los trabajadores de la Empresa Nacional de Servicios Varios de la Alimentación (Enserva) al analizar el Proyecto de Constitución a consulta en el país.

Al explicar su propuesta referida a los períodos de mandato para la figura del presidente del país, Juan Redonavich Miclín explicó que pudieran presentarse situaciones que por su singularidad requerirían un mayor tiempo de mandato, algo que debería estar reflejado en la Constitución.

El colectivo de trabajadores se pronunció asimismo porque en la Carta Magna se consigne la necesidad del mayor control



Yojane Guerra se pronunció porque el salario se enuncie también como fuente de prosperidad y desarrollo personal y colectivo. | foto: Agustín Borrego

posible a lo que el Estado ha hecho en función del deporte y otras esferas de la vida de los cubanos, que el salario se enuncie también como fuente de prosperidad y desarrollo personal y colectivo, y que el cargo de gobernador en las provincias no sea por designación sino por elección.

Zoraida Según Brown pidió adicionar en el artículo 86 el concepto de que todas las personas tie-

nen no solo el derecho, sino también la obligación de cuidar y proteger un medio ambiente sano y equilibrado.

Sobre el mismo acápite, Rafael Pérez Valdés pidió que la Constitución que se someterá a la aprobación popular incluya que el Estado proteja a los animales como seres vivos y los ciudadanos estamos obligados a tratarlos ética y humanamente.



La convivencia como eje rector de la Constitución

Consideraciones de Ariel Mantecón Ramos, presidente de la junta directiva de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos e integrante de la comisión encargada de la redacción del nuevo documento, que por estos días se lleva a consulta popular

Alina M. Lotti

UNA SIMBIOSIS ineludible entre el Proyecto de Constitución y la realidad de la Cuba actual marca el contenido de este documento valiosísimo, sobre todo para las futuras generaciones, según el criterio de Ariel Mantecón Ramos, presidente de la junta directiva de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos (ONBC) e integrante de la comisión encargada de la redacción del texto.

Para el Doctor en Ciencias Jurídicas, lector y estudioso insaciable, “la Constitución es un producto modelador de la convivencia, que tiene dos finalidades fundamentales: instituir los derechos de las personas frente al orden establecido y organizar la estructura del poder”.

Al comparar las constituciones precedentes con el Proyecto que hoy se lleva a consulta popular, elogió la aprobada en 1976 —“que cristalizó jurídicamente una idea naciente, efervescente”— y agregó que la actual reforma “es superior porque contempla un diagrama histórico más amplio, se aproxima a otras experiencias constitucionales y es capaz de captar las necesidades del modelo cubano del momento”.

La Constitución no se puede conformar con el *statu quo*, con lo establecido. Hay que tener en cuenta su visión de futuro, debe observar no solo lo que existe, sino lo que está por venir; está sustentada en una aspiración de perdurabilidad.

El presidente de la junta directiva de la ONBC inició el diálogo con **Trabajadores** comentando el artículo 5 (Título I: Fundamentos Políticos) relacionado con el liderazgo político del Partido. “Es necesario comprender la idea de la gobernabilidad en Cuba desde Martí, todo lo que llevó su ideario a considerar la trascendencia de la unidad. De forma aislada no se puede entender este precepto que no se encuentra en otras cartas magnas”, subrayó.

Ciudadanía efectiva, una novedad
Atendiendo a su desempeño en el sector jurídico, resultó conveniente que abordara la llamada ciudadanía efectiva, una de las novedades de esta Reforma. “La Constituyente de 1976 tuvo en este sentido una visión restrictiva, no admitía la posibilidad de que un cubano tuviera otra ciudadanía. Claro que nunca se instrumentó el mecanismo legal para hacerlo cumplir.

“Ahora se ha introducido el término como una forma de adaptación

a lo que realmente sucede. Entonces no vamos a decir más que quien tiene la ciudadanía cubana pierde la extranjera. Lo que interesa es que en el territorio nacional el cubano haga uso de la ciudadanía del país. Es un cambio relativo a algo que ya venía ocurriendo en la práctica”.

Derechos, deberes y garantías, mejor ordenados

En relación con los derechos, deberes y garantías de los ciudadanos (abordados en el Título IV), consideró que lo ahora expuesto está mejor organizado y es más abarcador que lo reflejado en la Constitución de 1976 al respecto.

Este Título —explicó— busca el acomodo de la normativa, de manera tal que aquí se concentre la mayor parte de esos contenidos, antes diseminados en el texto constitucional. “Es cierto que no están todos, porque luego te encuentras en otras partes del Proyecto deberes consagrados, como es el caso del artículo 189, en relación con los delegados del Poder Popular”.

Comentó que casi siempre las constituciones se abocan a organizar los derechos. La de nosotros incluye deberes, fundamentalmente, cívicos. “En el Proyecto hay un orden mejor planteado. Por ejemplo, hay un desglose importante de las categorías del llamado debido proceso, concebido como el sistema de derechos de la persona sobre la cual se despliega el orden judicial. La Ley aspira que a esas personas se les reconozcan sus derechos de una manera muy clara.

“De igual forma, protege los derechos de los adultos mayores y de las personas con discapacidad (artículos 73 y 74). Si nos fijamos detalladamente hay una cantidad significativa de elementos que se adicionan, los que le imprimen más profundidad al Proyecto Constitucional, compatible con otros cercanos a nuestra experiencia, hablo de Ecuador, Bolivia, Colombia, incluso España”.

Resaltó la relevancia del artículo 94 (Capítulo VI: Garantías Jurisdiccionales de los Derechos), “pues de nada vale que se declare un derecho, si la persona no tiene un lugar donde directamente puede hacerlo valer en conformidad con la ley, buscando la correspondiente reparación o indemnización”.

Ahora —señaló— encontramos una metódica narrativa más adecuada del articulado en materia de Derecho, lo cual hace que este Proyecto sea un instrumento más técnico que el vigente y, por lo tanto, nos permitirá modelar mejor la convivencia.

Un tema muy debatido

En relación con el artículo 68, el cual proclama el matrimonio igualitario (Capítulo III: Derechos Sociales, Económicos y Cultura-



Según el presidente de la junta directiva de la ONBC, la actual reforma “es superior porque contempla un diagrama histórico más amplio, se aproxima a otras experiencias constitucionales y es capaz de captar las necesidades del modelo cubano del momento”. | foto: Heriberto González Brito

les), refirió que no debe marcar el centro de los debates en torno al Proyecto.

“Hay que observarlo con mucha madurez, porque la concepción que se pudiera tener sobre ello no debiera determinar la idea general respecto a la modificación constitucional en su conjunto, en tiempos en que esta resulta indispensable para vertebrar un futuro mejor para los cubanos.

“La Asamblea Nacional con su facultad constituyente fue muy valiente al no eludir el asunto, pues reconoce una realidad que se viene imponiendo en el mundo. Al margen de esto, nosotros vamos a luchar contra una cultura machista, patriarcal, y eso no es fácil.

“Debe comprenderse que la Constitución no se vota por artículos, sino el texto en su integridad. De manera particular, estoy de acuerdo, ya que la Carta Magna tiene que parecerse al país donde vivimos y a lo que sucede a nivel global”.

La obligación de brindar un servicio de calidad

Teniendo en cuenta que los bufetes colectivos* brindan servicios a la población, el presidente de su junta directiva se detuvo en el artículo 64 (Título IV), el cual se pronuncia por la respuesta a la ciudadanía en un plazo adecuado.

Al respecto reconoció que en la práctica administrativa cubana existe un fenómeno de desorientación y desubicación del derecho de la queja. “En muchos casos lo que hacen las instituciones es re-

circularla a donde mismo se produjo el problema”.

Este artículo constitucional trata de mantener ese esquema de atención en un tiempo prudencial. No obstante, de ahí para abajo son las normativas y los sistemas de gestión administrativas los que deben ocuparse.

“Hay que tener bien claro, como decía, que la Ley de leyes es esencial para modelar el futuro de la convivencia, pero ella no va a resolver nuestras dificultades económicas, sociales y otras”.

Aseguró que la inquietud ciudadana en cuanto a recibir una respuesta apropiada en el tiempo establecido lleva una intención, la creación de sistemas, el perfeccionamiento del modelo de administración pública en el país. Es una asignatura pendiente y nosotros como organización profesional formamos parte de eso. Quienes van a un bufete tienen un problema que debe ser gestionado ante determinadas instituciones, pues el abogado es solo un intermediario.

La Constitución se pronuncia por un plazo adecuado; luego las normas específicas de cada sector serán las que tendrán que definir los términos, pues no es lo mismo una sentencia judicial que una decisión de un órgano administrativo.

***Del Código de Ética de los Abogados: “El abogado en el ejercicio de la profesión debe ser consagrado al interés que defiende, diligente en la tramitación de los asuntos y procurar la óptima calidad de los servicios que presta (...)”.**

Conocer de sistemas de pago

Vivian Bustamante Molina

En múltiples ocasiones hemos publicado dudas o respuestas de casos que en su momento no fueron bien ventilados porque los afectados alegaban desconocer lo establecido o a quién acudir.

Pero hoy nos referiremos a uno en donde quien reclama atestigua conocimiento de normas legales, solo que no hace una precisión perentoria para que prospere su reclamación: ¿hace más de un año su centro clasificaba dentro del sector empresarial o es una unidad presupuestada (UP)?

De estar en la primera variante no puede ser que lo decretado en materia laboral vaya por un lado, y una parte de los implicados considere que otros son quienes deben documentarse al respecto. La caja de Pandora se destapa cuando sucede la peor de las variantes: a los responsabilizados con aplicar lo instituido les falta claridad o no están al día en lo reglamentado y, por lo tanto, en la mejor de las situaciones se encuentran inhabilitados para dilucidar y resolver lo que en ocasiones solo requiere una explicación fundamentada.

Todas estas consideraciones afloraron al leer la carta que nos envían, por segunda ocasión, desde la Escuela de Capacitación de Comercio, Gastronomía y los Servicios de Pinar del Río.

José A. Jiménez Pérez firma el texto, y plantea que en su centro están excluidos del pago por rendimiento, según lo establecido en la Resolución no. 6/ 2016, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). Argumenta que para reclamar también se sienten respaldados por otra norma de igual rango de este organismo, la no. 2, de febrero del 2018.

Añade que han leído documentación sobre el tema y “tenido contactos con Yusimí Martínez Ramos, subdirectora de Recursos Humanos del Grupo Empresarial del sector, la cual no ha entendido nunca nuestra problemática”.

Igualmente —dice— contactaron con Yusleibi Díaz Álvarez, subdirectora encargada del salario, que a pesar de, en un primer momento, estar de acuerdo con que no existe nada que lo excluya de ese pago, no les dio contesta definitiva. Igual les ocurrió con las cartas tramitadas a su organismo rector, el Ministerio de Comercio Interior, y las diligencias con el sindicato provincial que —señala—, “a pesar de entendernos y de realizar sus gestiones tampoco logró un resultado a favor de nuestro reclamo”.

Recalca Jiménez Pérez que están convencidos del derecho “a ser incluidos en el pago por rendimiento”, aunque no son apoyados ni por el Grupo Empresarial de Comercio y Gastronomía del territorio.

Hurgando en la ley

Para las UP se aplica como regla la forma de pago a tiempo, bajo dos sistemas: por tarifa horaria y a sueldo, tal como dictamina en su capítulo X, sección segunda, artículo 128, el Reglamento del Código de Trabajo.

En ese mismo instrumento legal se enuncia lo que refrendó en el 2016 la Resolución no. 6 del MTSS en su artículo Tercero: “La forma de pago por rendimiento se aplica en el sistema empresarial con el objetivo de incrementar la productividad del trabajo, reducir los gastos y los costos, elevar los niveles de producción o servicios con la calidad requerida, el aprovechamiento de la jornada de trabajo y otros que incrementen la

eficiencia de la empresa, mediante los sistemas de pago a destajo y por resultados”.

Es saludable adentrarnos un poco en la nueva resolución a la que se refiere el lector, la no. 2, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria no. 13, de febrero del presente año, contentiva del Decreto Ley 350 y cinco resoluciones, la mencionada anteriormente, dos del Ministerio de Educación Superior, y una per cápita del de Educación y de Finanzas y Precios.

El objetivo de ese paquete de medidas queda precisado en el primer artículo del Decreto Ley, pues se identifica el interés “de perfeccionar las escuelas ramales y centros de capacitación subordinados a los órganos estatales, organismos de la Administración Central del Estado, entidades nacionales, consejos de la Administración local y organizaciones superiores de dirección empresarial para dar respuesta a las exigencias actuales del modelo económico cubano en la mejora continua del desempeño de los cuadros y trabajadores según las funciones otorgadas a estos”.

La resolución del MTSS establece el sistema salarial para los trabajadores de todas las categorías ocupacionales que laboran en esas escuelas ramales y centros de capacitación.

El artículo no. 11 es el que suponemos incentiva las inconformidades de Jiménez Pérez: “Los trabajadores de todas las categorías ocupacionales en las escuelas ramales y centros de capacitación subordinados a las organizaciones superiores de dirección empresarial (Osde) tienen derecho a recibir los beneficios de la aplicación de la forma de pago por rendimiento”.

Y ahora nos preguntamos: ¿pertenece el Grupo Empresarial de Comercio y Gastronomía a una Osde?

Evidentemente apremia una explicación a los trabajadores de la escuela de capacitación de ese sector en Pinar del Río. Si nos atenemos a la carta, una vez más la incomunicación y la falta de información oportuna crea disgustos que pueden dar cabida a desmotivaciones. ¿Sabremos el final de esta historia?

De la Resolución no. 2/2018, del MTSS

El salario del personal docente de tales instituciones se forma a partir de los siguientes elementos:

- a) El salario de la escala que se corresponde con el cargo que ocupa;
- b) el incremento por categoría docente, en los centros autorizados a impartir superación profesional de posgrado;
- c) pago adicional por ocupar cargos de dirección; y
- d) pago adicional por años de servicios prestados en la docencia.

En general, la resolución comprende diversas precisiones, entre estas, cómo se pagará a quienes ocupan cargos de dirección no docente, y que es requisito indispensable que los funcionarios con responsabilidades de dirección continúen la realización de actividades docentes durante una parte de su fondo de tiempo laboral.

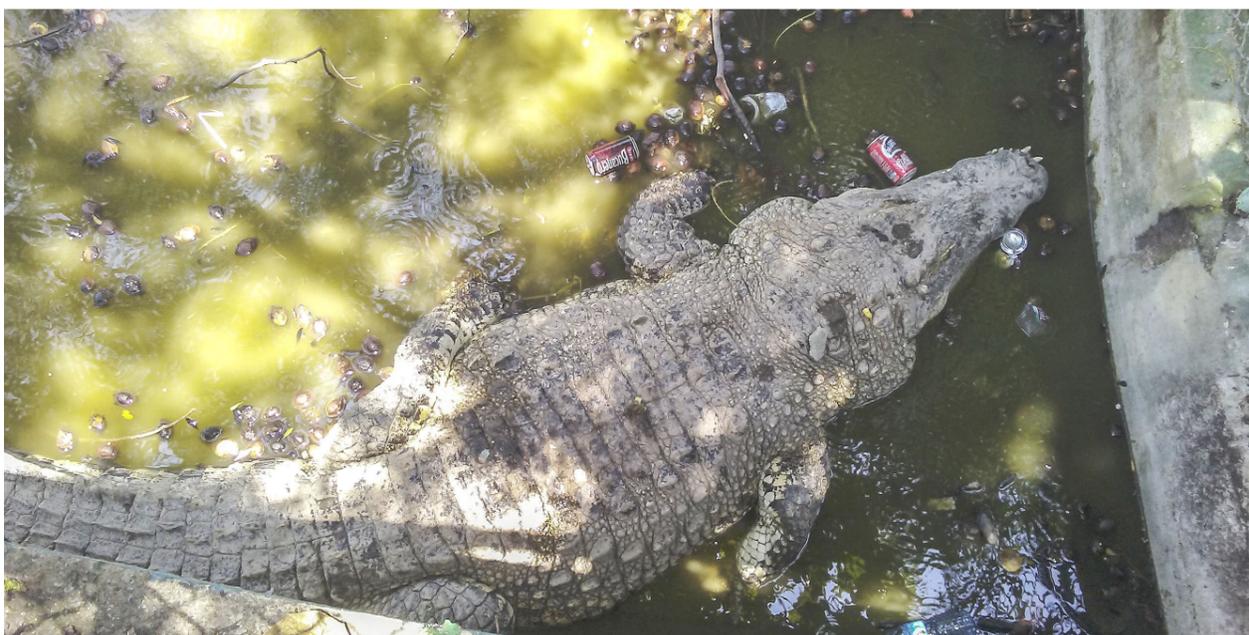
Yadira ya tiene lámpara

Los insistentes e incontables trámites de Yadira Argota Pérez la llevaron, por fin, a poder comprar la lámpara en la tienda La Plaza, perteneciente al Grupo Empresarial Cimex, en Santiago de Cuba, caso que publicamos en la edición del 13 de agosto.

Y aunque “por las llamadas reiteradas a la gerencia comercial” de ese establecimiento ya

había adquirido dicho artículo dos días antes de que diéramos a conocer sus venturas y desventuras y las de otros clientes por intermedio de la colega Betty Beatón, la lectora escribió y agradeció por la nota, que ella espera sirva para que no se repitan otros ejemplos de demora en la gestión de venta y de mala atención al cliente. | VBM

Daño a la fauna



La etapa vacacional recién concluida trajo, además de las altas temperaturas y el disfrute de millones de personas, conductas reprochables de algunos sujetos como la que refleja esta imagen: un cocodrilo del Zoológico de 26, en la capital, quedó rodeado de desechos, como latas de refresco y cerveza arrojados por excursionistas? Tal agresión a la fauna y al medio ambiente deja mucho que desear. | foto: Anaís Fleites de la Fuente



| Mayor general Calixto García

El tormento que un hijo le alivió

Graduado como cirujano dentista, el doctor Carlos García Vélez buscó la excelencia en su profesión con el evidente interés de mejorar la calidad de vida de su padre

Dr. C. Jorge Máximo Hernández Garaboto*

EL MAYOR GENERAL Calixto García Íñiguez está estrechamente vinculado a nuestras guerras de independencia del siglo XIX, en las cuales sobresalió por su acción y pensamiento militares, además de por sus aportes al desarrollo del arte militar cubano.

Se alzó en armas el 13 de octubre de 1868, junto con Donato Mármol Tamayo, bajo cuyas órdenes participó en los combates de Santa Rita y Jiguaní, y en la toma de Bayamo. Su talento para organizar y dirigir acciones combativas propició su vertiginoso ascenso hasta alcanzar el grado de mayor general en mayo de 1872.

Sus principales campañas las realizó en el Departamento Oriental. Se especializó en el arte de sitiar y atacar las plazas fuertes, lo que se puso de manifiesto al emprender acciones contra más de 40 ciudades e importantes poblados hasta septiembre de 1874. En las maniobras empleó caballería e infantería para emboscar a columnas y convoyes militares, mientras entre una y otra acción sus tropas tomaban una plaza.

El 26 de septiembre de 1873 libró el combate de Santa María de Ocuja, conocido como Copo del Chato, y el de Melones el 9 de enero del siguiente año, operaciones de especial relieve porque en ambas atrajo hacia la emboscada a columnas enemigas. Con ello evidenció poseer acabado pensamiento táctico y consumada proyección estratégica para desarrollar complejas operaciones con infantería y caballería.

El que pudo ser su último combate

Después de Melones marchó a Camagüey a reunirse con el Gobierno, y al regresar a Oriente tuvo que dedicarse a enfrentar manifestaciones sediciosas y claudicantes en las filas mambisas. En esa actividad se encontraba cuando fue sorprendido por una columna enemiga en San Antonio de Bajá, el 6 de septiembre de 1874, acompañado por una pequeña escolta. Para evitar ser capturado vivo, se disparó bajo el mentón con su revólver calibre 44 Smith and Wesson, pero sobrevivió al paso del grueso proyectil que atravesó su cráneo. En esto ayudó la rápida y adecuada cura realizada por el oficial español Ariza, quien con hilos saturados de yodo tapó los orificios de entrada del palatino y de la salida frontal, tras lo cual lo condujo inconsciente a Veguitas, donde el médico Federico Baglietto le hizo una segunda asistencia. Enviado en barco de Manzanillo a Santiago de Cuba, lo hospitalizaron y posteriormente condenaron a cuatro años de prisión. Así pareció quedar truncada su brillante trayectoria como jefe militar.

Remedio contra las secuelas

Existe un emotivo hecho que involucra a Carlos García Vélez, el segundo de los hijos de Calixto, de solo siete años cuando aconteció el episodio de Bajá, quien posteriormente llegó a graduarse de cirujano dentista en la Escuela de Medicina de San Carlos, en Madrid, bajo la tutela de los doctores estadounidenses Thomas y David Whitmarch. Al titularse viajó al norte de España, donde acopió un pequeño capital que le permitió establecer un gabinete dental en la capital española.

El doctor García Vélez buscó la excelencia en su profesión con el evidente interés de mejorar la calidad de vida de su padre. Así estableció relaciones con el doctor Emilio Magitot, fundador de la revista *L'Stomatologie*, de París, y se especializó en patologías bucales como la estomatitis y la piorrea



Reconstrucción que señala los orificios de entrada (mentón) y de salida (frente).



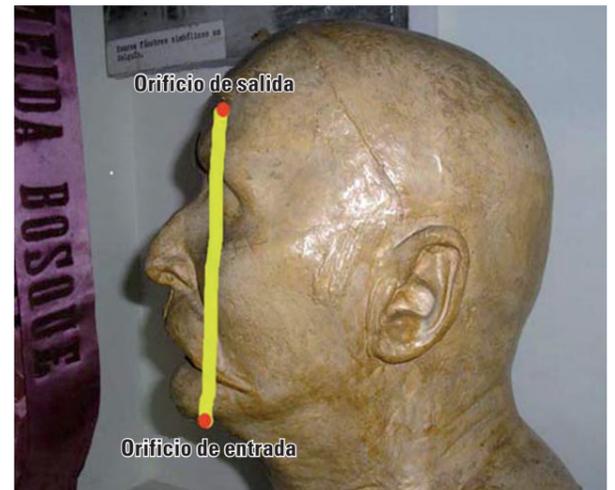
Mayor general Calixto García antes de que su hijo Carlos le realizara la cirugía.

alveolar, padecimientos muy comunes en esa época. Fundó y dirigió la *Revista Estomatológica* en España, segunda en el mundo; trabajó en casos de necrosis del maxilar y de puente, e hizo numerosas extracciones y obturaciones utilizando cloroformo y trimetileno como anestesia. Ejerció por nueve años, durante los cuales se esforzó por organizar la especialidad de Cirugía Dental, con el objetivo de sistematizar sus normas científicas.

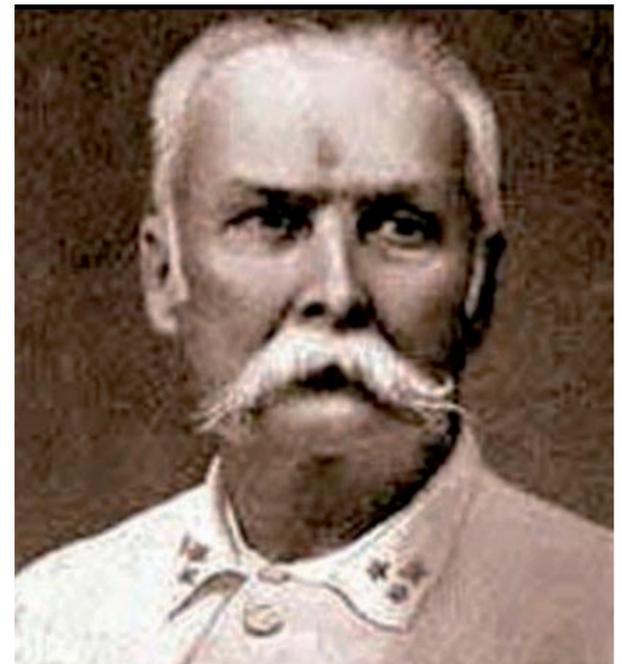
El riguroso y oportuno artículo titulado: *Análisis histórico y médico quirúrgico de la herida buco-facial del General Calixto García Íñiguez*, resultado de una investigación de tres profesionales cubanos, ilustra y permite reevaluar algunos aspectos de la vida del general cubano.

En 1893, dos años antes del reinicio de la guerra independentista en Cuba, el doctor García Vélez se consideró preparado para intervenir quirúrgicamente a su padre, propósito latente desde su niñez, cuando anhelaba aliviarle el constante dolor que le veía padecer debido a las deformaciones provocadas en el interior de su boca por el proyectil, así como las molestias del sangramiento por los orificios abiertos por este, los cuales nunca cicatrizaron.

El disparo le había atravesado el cielo de la boca y dislocado severamente la dentadura.



Trayectoria seguida por el proyectil. | fotos: Archivo del autor



Después de la operación.

Para restaurar los daños, su hijo le extrajo varias piezas dentales y le colocó una prótesis de caucho probablemente estadounidense. El 11 de diciembre de 1980, más de 80 años después, el Gobierno Revolucionario hizo realidad la antigua solicitud de sus familiares de efectuarle un entierro cubano, ya que Calixto García había fallecido mientras cumplía una misión de los patriotas de nuestro país en Estados Unidos, y allí había sido su inhumación. Se exhumaron entonces los restos mortales del General para trasladarlos a su natal Holguín, y se pudo comprobar la insólita trayectoria del proyectil a través de su cráneo, y la prótesis colocada por su hijo sirvió de ayuda a su identificación, cuando: "(...) el Dr. Soto Izquierdo, antropólogo forense tuvo la responsabilidad de precisar la identidad de la evidencia ósea; como parte de esta encontró un fragmento en forma de bisel debido al paso de una bala, pero fue la prótesis de caucho colocada por el Dr. Carlos García Vélez el hallazgo que ayudó a establecer la identidad de los restos del patriota (...)". Con ello, el amor filial se hizo presente en el sagrado momento del traslado de sus restos.

* Investigador del Centro de Estudios Militares



Otro experimento con el transporte en La Habana

En la búsqueda de soluciones para este sector, nadie se ha cruzado de brazos

Leydis Luisa Hernández Mitjans

EL CALIFICATIVO de experimento estremece. Máxime en Cuba, donde un experimento puede durar años antes de dejar de serlo; donde las correcciones —basadas en sus resultados— demoran en exceso; donde la incertidumbre se ha convertido en parte de la rutina. No siempre se nos ha dado bien experimentar. Ejemplos hay de sobra.

Sin embargo, perseverar en los intentos por solucionar un problema, o aliviarlo, es parte de la gobernabilidad que históricamente ha caracterizado a esta nación. Y lo cierto es que, con el sector del transporte, nadie ha cruzado los brazos.

Adelantos, retrocesos, medidas más o menos efectivas han derivado en el escenario que hoy tenemos, que aunque no sostiene siquiera la calificación de regular, ha mejorado con respecto a épocas anteriores.

En este esquema los transportistas privados desempeñan un papel esencial cada vez que complementan el servicio público que, a todas luces, todavía está lejos de satisfacer la demanda, al menos en la capital.

“No podemos prescindir de los servicios que ellos brindan”, aseguró la viceministra del Transporte, Marta Oramas Rivero, en rueda de prensa para explicar el nuevo experimento para ordenar el transporte en La Habana.

Contrario a lo que pudiera parecer, dado su nombre, no tiene un período definido para confirmar o no su factibilidad.

De hecho, según respondió la Viceministra a la pregunta de **Trabajadores** sobre el tema, en cuatro meses se prevé extenderlo hacia las provincias de Artemisa y Mayabeque, y en un año hacia todo el país.

“El objetivo principal de este proceso es buscar un equilibrio entre los intereses del pueblo, los

intereses de los transportistas que deseen participar y los intereses del Estado”, argumentó Oramas Rivero, quien acotó además que “el experimento comprende a todos los transportistas de pasajeros por medios automotores del tipo auto, jeep, paneles y microbús, con capacidad entre 4 y 14 pasajeros”.

La idea es que, mediante un sistema de 26 piqueras y 23 rutas asociadas, quede ordenada la transportación de pasajeros en La Habana.

Beneficios de apostar por el experimento

Quienes se involucren recibirán combustible a un precio diferenciado (2 CUP el litro de diésel, 10 CUP el litro de gasolina-motor, 13 CUP el litro de gasolina regular y 16 CUP el litro de gasolina especial).

Esto implica una obligación a consumir un mínimo de combustible de acuerdo al tipo de medio y su capacidad.

Igualmente recibirán piezas o recursos para su funcionamiento, de acuerdo a las posibilidades existentes.

Hoy el Ministerio del Transporte desarrolla un plan de habilitación de una red de más de 30 talleres, a lo cuales podrán acceder los involucrados en el ordenamiento.

Del mismo modo tendrán un sistema tributario específico, solo para ellos.

De finanzas y precios...

“El perfeccionamiento del trabajo por cuenta propia en materia tributaria quedó regulado en la Resolución 194, del 30 de junio. Pero, para este experimento se emitió, con carácter específico, la Resolución 195 de esa misma fecha”, recordó el director general de Política Fiscal del Ministerio de Finanzas y Precios, Vladimir Regueiro.

Al intercambiar con la prensa enfatizó en que todos aquellos que aspiren a vincularse al experimento deben efectuar la habilitación de las cuentas bancarias fiscales para, mediante una tarjeta pro-



En cuatro meses se prevé extender el experimento hacia las provincias de Artemisa y Mayabeque.

porcionada por Fincimex, adquirir el combustible u otros insumos, realizar los pagos debidos, etc.

“También se va a reconocer el descuento (en el momento en que el transportista presente la declaración jurada) como gasto deducible, de todo el combustible que haya adquirido a través de la red de servicentros”, dijo.

De igual manera especificó que los transportistas podrán obtener las baterías, los neumáticos u otros medios, con un descuento del 20 % del precio minorista. Ello no solo es un beneficio, sino que amplía el camino hacia el tan demandado mercado mayorista.

De la teoría a la práctica

Desde sus documentos rectores hasta la conceptualización, el experimento —que se augura arranque el próximo 8 de octubre— es ambicioso y sólido. Al tiempo que apunta hacia problemáticas centrales que han afectado el marco laboral privado.

Al parecer, en este ordenamiento todos ganan. El Estado —mediante las normativas establecidas y a través de las tarjetas— con-

trola mejor sus recursos; algo fundamental teniendo en cuenta que el robo del combustible es un mal que Cuba arrastra hace años. Además, organiza un servicio que es vital para la población y la economía.

Para los capitalinos que emplean los servicios de taxis las reglas del juego son casi las mismas que se han implementado hasta ahora. El precio del pasaje será de 5 CUP por ocho kilómetros de recorrido... Y, para los cuentapropistas, las ganancias están bien definidas.

Ahora el reto es que a la teoría le acompañe la práctica. Poco servirán estas medidas si los choferes cometen indisciplinas o no informan adecuadamente sobre los precios de cada tramo; si el porteador no encuentra en los servicentros el combustible que necesita y, una vez más, acude al mercado negro y si las piezas que requiere para su auto no aparecen.

Para llegar hasta aquí, según informaron las autoridades del Ministerio del Transporte, se realizaron profundos estudios y análisis. Ojalá que el esfuerzo de tanta gente no se pierda por falta de control,

malversación de recursos e indisciplinas.

Al respecto, dicen nuestros lectores en la web

Pedro Pablo: “Coincido, ya hay privados subiendo los precios y peor aún, choferes de los taxis rutereros haciendo trampas. Igual los minibuses que van con pasajeros de pie; el problema en nuestro país es que el privado siempre quiere ganar y trata de evadir impuestos, pero el estatal es peor pues le roba al Estado y no paga impuesto. Es una pena a estas alturas de la Revolución seguir con tantos experimentos”.

Yoel Amed: “Cuando más experimentos se hacen es por su falla constante, ¿no es verdad?”.

Alina Ojeda: “Lamentablemente a muchos particulares les conviene el río revuelto para mayores ganancias. Cuando los tratan de organizar les da salpullido. Hace falta que el mecanismo funcione, que haya ‘disponibilidad de piezas’ y sea beneficioso de verdad para todas las partes y las cosas tomen orden, no solo los transportistas sino los comercializadores del agro, y las llamadas indisciplinas sociales”.

| Ciego de Ávila

Sindicalismo en el puesto de trabajo



| José Luis Martínez Alejo

El centro de trabajo funciona hoy como una tribuna abierta de reafirmación patriótica con el análisis del Proyecto de Constitución de la República de Cuba, el cual le aporta un matiz diferente a los preparativos de la Conferencia Provincial XXI Congreso de la de CTC en Ciego de Ávila, a celebrarse los días 8 y 9 de septiembre.

Motiva el ambiente del magno evento para la realización de diversas actividades, tales como las dedicadas a homenajear a los colectivos vanguardias nacionales y la elección de los delegados directos al Congreso, destacó Héctor Benítez Mora, secretario general de la organización sindical en el territorio avileño.



Héctor Benítez Mora, secretario general de la CTC en Ciego de Ávila. | foto: Del autor

“Decisiva para desarrollar con calidad nuestra Conferencia ha sido la discusión del documento Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano, en cuyas asambleas en los centros de trabajo solicitan reiteradamente el aumento del salario, limitado este por altos precios de productos y servicios, sistemas de pago mal diseñados e irregularidades en su aplicación en algunas entidades”, argumentó el dirigente.

“Otros reclamos están relacionados con la idea de reevaluar la edad establecida para la jubilación; exigir lo contratado en relación con los medios de protección personal, ya que hay inejecución de pre-

supuestos, mala calidad de recursos comprados y trabajadores que no los usan, cuestiones que conllevan riesgos laborales.

“Cumplir los planes de medidas para la prevención del delito, crear mejores condiciones de trabajo en cada entidad, perfeccionar el sistema de estimulación moral y material a los trabajadores más destacados, y agilizar los trámites para el otorgamiento de condecoraciones, constituyen también preocupaciones de la clase trabajadora”.

Benítez Mora dijo que la Conferencia Provincial centrará la atención en el funcionamiento sindical y el comportamiento de la economía, en lo fundamental lo concerniente a empresas con pérdidas económicas, pagos sin respaldo productivo y exceso de utilidades.

“Todo lo que analizamos en la plenaria —concluyó— solo tendrá resultados mediante la vinculación de los cuadros de dirección con la base, ese tipo de sindicalismo en campaña que significa adentrarse en el puesto de trabajo y darles seguimiento a las inquietudes de los afiliados, ese contacto persona a persona puede ser la mejor sesión de nuestro Congreso”.

La mejor Conchita de las Cuevas de Bellamar

María de la Concepción Sánchez García, Conchita, administradora del famoso restaurante Cuevas de Bellamar, se convirtió en la cuarta de los siete delegados directos por Matanzas al XXI Congreso de la CTC, la magna cita pactada para el año próximo.

A sus compañeros de trabajo dedicó un agradecimiento del que se siente “muy orgullosa, no solo por mi persona, sino también por lo que representa para el colectivo laboral. Cualesquiera de los que aquí trabajan pudo haber sido. La diferencia está en que se decidieron por mí, aunque los resultados sean de ellos... Una administradora, estoy convencida, no es nadie sin sus trabajadores”.

Pedro Víctor Simón Rodríguez, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Comercio, la Gastronomía y los Servicios (SNTCGS), manifestó que “las condiciones cualitativas y de prestigio, junto con los elementos económicos, fueron tenidos en cuenta para incluir al restaurante Cuevas de Bellamar entre los centros de ese sector que elegirán delegados directos.

“Si Vilma Espín estuviera viva y aquí, en esta actividad, sentiría orgullo porque Conchita es precisamente el modelo de mujer defendido por la líder indiscutible de la FMC”, dijo emocionado Simón Rodríguez.

“Se lo merece, es un ejemplo de mujer cubana, como trabajadora, madre y dirigente”, expresó María Teresa Andrés González, representante en la provincia de un sector integrado por 17 mil afiliados, y que “tiene en este colectivo un referente cubano en la prestación de los servicios, demostrado en su condición de



Con flores premiaron a Conchita los secretarios generales nacional y provincial del Sindicato de Trabajadores del Comercio, la Gastronomía y los Servicios. | foto: Noryis

Vanguardia Nacional y por cinco años Unidad Modelo”.

A juicio de Conchita, “aunque estamos en la preferencia del pueblo, no todo está hecho. Debemos seguir tratando de brindar algo nuevo jornada por jornada, porque las expectativas son cada vez mayores, las personas van ganando cultura de servicios y exigen ser tratados como debe ser, más ahora cuando la misma Revolución le está dando la palabra para exigir sus derechos, eso nos lleva a un desempeño de excelencia”.

Conchita se convirtió así también en la quinta de ocho delegados directos que nacionalmente representarán al SNTCGS en las sesiones finales del XXI Congreso de la CTC en enero del 2019, al que este sindicato asistirá con una cifra total de 113 integrantes, 20 de ellos pertenecientes a las formas de gestión no estatales. | Juanita Perdomo Larezada

Marta, delegada por la Inpud



El trabajo desarrollado en la representación de los trabajadores durante los últimos cinco años en que se ha desempeñado como secretaria general del buró sindical de la Industria Nacional Productora de Utensilios Domésticos (Inpud) Primero de Mayo, de Villa Clara, avalan por qué Marta Águila del Sol resultó electa delegada directa al XXI Congreso de la CTC.

Antes de ocupar el actual cargo, Marta era secretaria general de la sección sindical de base del área de logística de la empresa, y en ambas responsabilidades ha sobresalido por su poder de convocatoria, el análisis reflexivo y la coherencia de sus planteamientos a favor del colectivo.

Confesó que como parte de los delegados que representarán al Sindicato de Industrias en el conclave, discutirán las problemáticas del sector, el cual está en estos momentos deprimido. Señaló que entre estas sobresalen la carencia de materias primas, la inadecuada planificación, los contratos no siempre correctos ni oportunos, los sistemas de pago, las consecuencias de dichas cuestiones en las interrupciones laborales, así como el trabajo sindical.

Expresó que es un honor y un compromiso haber sido seleccionada para participar en el magno evento de los trabajadores cubanos, no obstante reconoció que en el colectivo existen muchos obreros que pudieron haber sido elegidos, porque esta es una fábrica que se caracteriza por la entrega incondicional.

Asimismo precisó que el colectivo está inmerso en la discusión del Proyecto de Constitución en el que se han expresado criterios y opiniones razonados que aportarán a la nueva Constitución. Además que el XXI Congreso coincide con los cinco años de creación del sindicato de Industrias, motivo especial para potenciar la eficiencia y la productividad en el sector.

La Inpud es una de las industrias fundadas por el Che en Villa Clara, centro emblemático de la provincia, única fábrica que produce en el país refrigeradores, ollas de diversos tipos y fogones, entre otros utensilios para el hogar. | Lourdes Rey Veitia



Las prohibidas tumbonas en Varadero

A pesar de la demanda de este producto, el Centro Comercial Plaza América desaprovecha la posibilidad de incorporar a su cartera de opciones el alquiler de hamacas

| Juanita Perdomo Larezada

Levántese, es solo para huéspedes, dice el agente de seguridad y la mujer lentamente se pone de pie. Con una mano agarra el bolso, con la otra a su pequeña niña. ¿Y dónde me siento ahora?, pregunta desconcertada, pero el hombre vestido de azul no la escucha, se ha ido a decir lo mismo a otras personas.

Muchas veces la escena se repite en el área de playa detrás del Centro de Convenciones Plaza América, un recinto de Varadero abarrotado en los meses de julio y agosto, dada la posibilidad ofrecida por el polivalente sitio de disfrutar de ese tramo de mar, y de sus ofertas de tiendas, y también gastronómicas.

Sucede que al llegar a la orilla de la playa, la primera reacción del visitante es arrimarse a una tumbona, dejarse caer en esta como si estuviera ya en el mismo paraíso, hasta que el placer queda roto, trunco, interrumpido por la prohibición.

Quien no lleve la manilla del hotel Meliá Varadero, impedido está de usar los cómodos asientos. La instalación aprovecha su condición de vecina de Plaza América para servirse también de la porción de agua justo detrás del Centro Comercial, una práctica muy antigua.

Y es algo entendible. Como las tumbonas son propiedad del hotel, solo las puedan utilizar sus clientes. Y en eso, podría pensarse, no hay nada que objetar, a no ser las tumbonas allí apiladas, sin uso alguno, un recurso que quizás el propio Meliá Varadero administrara mejor, sobre todo en julio y agosto, época en la que suele bajar el turismo internacional y crece el nacional.

Sin embargo, a Plaza América, perteneciente a la extrahotelera Palmares, bien le convendría darse cuenta de un asunto que, parece, no

ha logrado ver. Sus vacacionistas, nacionales y extranjeros que eligen pasarse un día allí, constituyen un mercado potencial para la renta de estos asientos, ingresos seguros para una entidad a la que bien convendría crear riquezas, valor agregado bruto, buscarse, en buen cubano, un poco de dinero con el alquiler de tumbonas.

Incluir la opción en su cartera de servicios no solo redundaría en una integralidad de sus prestaciones, sino en un beneficio adicional al bolsillo de los trabajadores de un sector donde contradictoriamente los salarios son muy bajos, pese a figurar como la segunda fuente que mayor cantidad de divisas aporta a las arcas del Estado.

Que Plaza América se decida por este servicio, ayudaría, además, en dos direcciones. Primero, a corregir una suerte de engaño, si es cierto lo contado por alguien que pagó una excursión en La Habana con la promesa de estar incluido el servicio de tumbonas, cosa que no fue así, y, en segundo lugar, eliminaría definitivamente el alquiler ilegal de esos asientos por un precio de 2 CUC, una práctica frecuente tiempos atrás (no pude comprobar que ahora suceda), dijeron entrevistados.

A la falta de tumbonas, dicen, se tiran en la arena, arman una casa de campaña, o se instalan en asientos traídos por ellos mismos, en una suerte de anarquía que no pocas veces afea el entorno y peor aún, lo daña, algo muy perjudicial para un destino como Varadero que tiene en la playa su tesoro mayor.

Por donde se mire, favorecer es mejor que prohibir. Plaza América debiera decidirse por la primera opción y pensar en más, en la manera de optimizar el aprovechamiento de un tramo de mar en que hoy poco o casi nada se beneficia.



Estas tumbonas, detrás de Plaza América, son de uso exclusivo de los clientes del Meliá Varadero, hotel al que pertenece ese mobiliario. | fotos: Noryis



Las personas se cobijan en cualquier espacio sin reparar en el daño provocado al entorno.



Verano: ¡hasta pronto!



El chapuzón en las piscinas constituyó la opción veraniega más refrescante. | foto: Del autor

Eufórico porque las iniciativas llegaron a intrincadas comunidades, animado frente el agobiante calor y jubiloso por tanto jolgorio, se despidió con un hasta pronto el verano 2018 en Ciego de Ávila.

Divirtieron las opciones recreativas. Por citar solo dos ejemplos: El Piscinazo, en el centro gastronómico La Piscina, en el municipio de Bolivia; y las ofertas en el balneario Pozo Brujo, donde las aguas muy frías de un manantial ileso, incluso, en tiempos de extrema sequía, abrieron las puertas a la etapa estival en tierra avileña y refrescaron las inquietudes de los veraneantes hasta el fin de las vacaciones.

“Hay excelente trato”, afirma Héctor Roloff, de Florida, Camagüey. “Disfruto de la piscina y de la piña colada”, alega Miriam Barreras, también camagüeyana. “Prima la calidad en el servicio, y ‘embruja’ este pozo con la consagración de su colectivo que debería recibir más apoyo con los recursos”, enfatiza el avileño José Luis Doval.

Otra buena nueva fue la reapertura del remodelado restaurante El Coche Motor, en el Parque de la Ciudad de Ciego de Ávila.

Una novedad en la propia área de recreo: la inauguración de un coche tecnológico con 16 computadoras de última generación, un baño y gabinetes para la conectivi-

dad a Internet. Además, dispone de dos simuladores de juegos, wifi internacional y wifi con dominio .cu para dar oportunidad a la reproducción en línea de los contenidos de la Mochila, producto cultural de entretenimiento para los cubanos.

La cultura también tuvo momento fijo con el talento local, las giras artísticas provinciales y nacionales, y las actividades para promocionar la lectura, entre otras opciones. Un cierre de lujo tuvo la temporada veraniega en el teatro Principal, con la actuación de los populares humoristas Antolín el Pichón, Venecia y el profesor Mentepollo, como parte del espectáculo *Puro Cubano*. | José Martínez Alejo



Santiago disfrutó su etapa vacacional

Una amplia diversidad de opciones tuvieron a mano los pobladores de la provincia santiaguera y los miles de cubanos procedentes de otros territorios, que optaron por visitar este terruño suroriental durante los meses que más intensamente se disfruta el verano en Cuba: julio y agosto.

Los primeros días del séptimo mes del año, con el Festival del Caribe, fueron excelente preámbulo de lo que se vivió aquí hasta el 2 de septiembre, período en el que se distinguieron propuestas culturales a la altura de los carnavales acuático, infantil y de adultos, las actuaciones del Circo Nacional, La Colmena, Haila, Virulo, Tony Ávila, El Septeto Santiaguero, Pupy y los que Son Son, y muchas más presentaciones.

Las opciones deportivas y recreativas colmaron las jornadas masivas de vacaciones de grandes y chicos con las comunidades de ciudad y montaña como epicentros de



Las áreas de baño en ríos y playas volvieron a ubicarse entre las opciones más preferidas por los santiagueros para refrescar y divertirse durante la etapa estival. | foto: Miguel Rubiera Jústiz

la organización de juegos y topes de dominó, ajedrez, béisbol, sóftbol, baloncesto, fútbol, entre otros.

Los centros especializados en el ocio y el esparcimiento, en particular el afamado Parque de Los

Sueños, así como el recién estrenado Club Santiago, aportaron igualmente a que la familia se uniera para divertirse, a lo cual contribuyó también el campismo popular, junto con las áreas de baño en ríos y playas de la provincia, con total lucimiento de las ofertas gastronómicas.

A tono con el desarrollo de las nuevas tecnologías los Joven Clubs subieron la parada en este verano 2018 y abrieron sus puertas para recibir a quienes se interesaron por sus entregas, diseñadas para públicos de diferentes edades.

Fue sin duda, una etapa feliz que devino incentivo para la espiritualidad de santiagueros y santiagueros que ya se incorporan a las aulas y centros laborales para seguir aportando a que Santiago de Cuba vaya por más en los últimos meses de este año, antesala de la celebración aquí del aniversario 60 del triunfo de la Revolución. | Betty Beatón Ruiz

| Cienfuegos

Con más destellos

Se fue el verano recreativo; queda entonces la reflexión oportuna.

En la provincia de Cienfuegos el resultado final fue positivo. Más actividades, mayor variedad de opciones y una participación superior a años anteriores lo tipificaron.

Hubo un poco de todo: conciertos, peñas, festivales, exposiciones, cruzadas artísticas en las montañas, torneos deportivos, encuentros, carnavales..., y sobre todo, playa, mucha playa, principalmente en el balneario más concurrido del territorio: Rancho Luna.

Entre los propósitos esenciales figuró uno de significación notable: festejar el verano en las comunidades, dondequiera que se encuentren, y en los barrios, donde late la vida. Una decisión mantenida en los últimos años y aplaudible es



Las áreas del litoral sur, pertenecientes al municipio de Cumanayagua, organizaron actividades diversas durante el verano 2018. | foto: Radio Cumanayagua

de llevar el carnaval de la ciudad de Cienfuegos a las barriadas periféricas, con el apoyo de los demás municipios de la provincia. De esa manera se descongela el área central, en el malecón y la plaza, se atenúa el déficit de transporte y son

más amplias y asequibles las ofertas.

Pero el verano 2018, como el de cualquier otro año, tuvo lagunas y desaciertos que deben ser tenidos en cuenta. El amplísimo plan de actividades debió contar con propuestas que tuvieran más en



El balneario Rancho Luna, atracción esencial en la etapa veraniega. | foto: Del autor

cuenta todos los segmentos poblacionales (ojo con la tercera edad) y las siempre escasas opciones para los jóvenes, pues los sitios más atractivos tienen un alto precio para la entrada y el disfrute.

Sería oportuno en ese sentido realizar encuestas

antes de confeccionar y aprobar la programación que sirva de referencia de lo que la gente quiere, sin que eso signifique en modo alguno "poner la varilla tan alta que no pueda saltarse". | Ramón Barreras Ferrán

Villa Clara cerró por todo lo alto

El fin del verano en Villa Clara tuvo un cierre por todo lo alto, que incluyó ofertas recreativas en las ciudades, el litoral y la montaña, en particular en el campismo de Seibabo, en Manicaragua, y en las playas de la costa norte.

En la ciudad de Santa Clara una de las opciones más atractivas fueron las actividades del complejo gastronómico cultural Somos Jóvenes, con

disímiles actividades en la piscina, juegos de participación, platos especiales y la presentación del Teatro Primavera para los niños.

En el centro de la ciudad actuaron diferentes grupos musicales, en especial EllaSon, orquesta integrada por mujeres, con excelente acogida en las áreas del restaurante Santa Rosalía, donde además se degustó una variada coctelería. | Lourdes Rey Veitía



Amplias y variadas ofertas en Somos Jóvenes para diferentes edades y gustos. | foto: De la autora

| Ignacio Carmona Piñero, Nachy

La moda es una necesidad



"Los cubanos somos las personas mejor vestidas de todo el mundo", asegura Ignacio Carmona. | foto: Airado Raúl



Una de las exhibiciones más aplaudidas en Arte y Moda fue la recreación hecha por este diseñador sobre la obra de Manuel Mendive, magistralmente expuesta por el maniquí Adonis Almenares Ferrán. | foto: Boris Muriedas



Entre las obras más sobresalientes realizadas por este diseñador de textiles se encuentra una réplica exacta de la escarapela o insignia mambisa que llevaba José Martí en el momento de caer en combate en Dos Ríos. Se trata de una pequeña bandera confeccionada con canutillo.

| Jorge Rivas Rodríguez

Se acercan dos importantes encuentros cubanos del vestir: la Semana de la Moda y Arte y Moda, eventos con características diferentes que mueven, en cada una de sus ediciones, a cientos de espectadores interesados en las propuestas de diseño de los más sobresalientes creadores de esta manifestación, entre ellos Ignacio Carmona Piñero (Pinar del Río, 1960), conocido por sus colegas y amigos como Nachy, quien con muy temprana edad comenzó a incursionar en distintas manifestaciones artísticas y desde entonces "me vinculé a los talleres de diseño y confección de vestuario. A partir de ahí inicié mi formación a través de cursos y de forma autodidacta".

Distinguido, además, por sus relevantes aportes al arte, la moda y el vestuario en los medios audiovisuales durante 40 años consecutivos, este exigente artífice celebra en el 2018 sus primeras cuatro décadas de vida dentro de un prolífico universo creativo que le ha hecho acreedor de innumerables galardones, entre estos, el de Mejor Stand en el evento Hecho a Mano, en Medellín, Colombia; la Medalla Conmemorativa LXXX Aniversario de la Radio Cubana; el Giraldillo de Sevilla, España (el primer latinoamericano en obtenerlo); la Medalla del Historiador de la Ciudad por el trabajo en la Casa de la Obrapia; y múltiples reconocimientos del Fondo Cubano de Bienes Culturales y de la Asociación Cubana de Artesanos Artistas (Acaa), organización en la que desde hace más de 20 años se desempeña como presidente de la Sección Textiles.

Nachy es un incansable artesano artista que asimismo ha cosechado éxitos en la pintura. Sus inigualables gallos han fascinado a infinidad de coleccionistas del orbe, obras que la Televisión Cu-

bana ha elegido como premios a relevantes figuras de ese medio y de la cultura cubana.

Voz líder del diseño de vestuarios en Cuba, para este amigable hombre la moda "es cíclica, pues de pronto recurrimos a cánones de los años 70, como los peinados a lo afro popularizados por Angela Davis hace ya medio siglo, o los pantalones campana, o vemos a un hombre con *jean* y guayabera, o con cuello y corbata calzando zapatos *sport...*", expresó Ignacio Carmona, quien también incursiona con éxito en la joyería, la bisutería, y el diseño de música y curaduría de numerosas pasarelas, tanto en Cuba como en otros países.

Él afirma que "los cubanos somos las personas mejor vestidas del mundo, porque a pesar de las carencias y limitaciones que enfrentamos para seleccionar las ropas que vamos a usar, tratamos de ataviarnos con lo que podemos adquirir con nuestros recursos, acorde a cada momento, con buen gusto. Diseñadores de modas somos todos, pues en cada ocasión pensamos qué ponernos".

Maestro imprescindible en las pasarelas de vestuarios en Cuba, subrayó que "a veces me preguntan si en el país existe una moda que nos defina y les respondo que sí, que la ejercitamos día a día mediante la fusión de disímiles influencias internacionales. París y Europa, con las principales firmas de modas, proponen cómo vestirse y nosotros lo adecuamos a nuestro clima, idiosincrasia y cultura".

Nachy les adjudica especial importancia a los maniqués que exhiben los diseños de las indumentarias, y a la selección de la música y los movimientos que estos ejecuten sobre las pasarelas. "Deben ser verdaderos artistas, que sientan profundamente en sus corazones la labor que desempeñan".

Entre esos muchachos y muchachas, que generalmente sobresalen por sus admirables cuerpos y belleza física, se encuentra Adonis Almenares Ferrán, el que desde hace varios años defiende las creaciones textiles de este diseñador, entre ellas sus interpretaciones de la obra plástica de Manuel Mendive y Manolo Comas (*Andróginos*), así como la recreada en la pieza *Etiqueta Rigoletto*, siglo XIX, de la Colección *Remixed*, que ganaron palmas en Arte y Moda llevado al teatro Millennium, en The Kennedy Center, Washington, durante el Festival Artes de Cuba.

Ignacio Carmona tiene instalado el taller en su acogedor apartamento del Vedado capitalino, donde diariamente da riendas sueltas a la imaginación, no solo en el diseño de vestuarios sino, además, en el de carteras. Según él, no siente disgusto alguno porque "otros copien mis diseños. Eso da la medida de que mi trabajo les gusta".

La moda, de acuerdo con Nachy, es "una necesidad. Es la forma de verse bien, de buscar el color que le asienta a cada persona, y saber elegir entre rayas y óvalos, entre estampados y matices planos... cada cual debe de encontrarse dentro del buen vestir. Los diseñadores, somos la guía para contribuir a esa decisión".

En la actualidad, este relevante artífice se encuentra inmerso en la preparación de la exposición *Afrá en el lente*, dedicada a la afrodescendencia, con trajes que recrean una conocida deidad del panteón yoruba en Cuba, a través de unas 30 composiciones fotográficas realizadas por el renombrado maestro Airado Raúl, la cual tiene prevista inaugurar hacia finales de año en homenaje a los cinco siglos de fundada la Villa de San Cristóbal de La Habana.

Convocan a Salón de Artesanía Artística

La casa sede de la Asociación Cubana de Artesanos Artistas (Acaa), en Cárdenas, convoca al XII Salón de Artesanía Artística que festeja el aniversario XI de la fundación de esa institución, así como los 30 años de creada en la provincia de Matanzas e igual tiempo de inaugurada en ese territorio la filial del Fondo Cubano de Bienes Culturales (FCBC).

El evento tiene como fin estimular la realización de piezas donde se evidencie un maridaje entre el concepto o nivel intrínseco de las obras y su factura estética.

Podrán participar todos los creadores matanceros, miembros o no de la Acaa, la Uneac, la AHS y el Movimiento de Artistas Aficionados. La temática será libre y las obras podrán ser realizadas en las distintas manifestaciones de la artesanía, representadas por sus diferentes técnicas. Se pueden entregar hasta tres obras, cuyas medidas máximas deben ser de 100 cm de base y 250 cm de altura, y que no se hayan presentado en otros salones anteriores. Se tomará en cuenta el valor estético-artístico de los trabajos.

Cada obra se identificará por el concursante con: nombres y apellidos del creador, título, dimensiones en cm y el valor de estas en MN y en CUC; y deberán enviarse enhuacaladas y acompañadas de una fotografía de la pieza en formato digital; de lo contrario no se admitirán.



El reconocido creador Mauricio González Artilles, director del proyecto artístico Vigía y presidente de la Acaa en Cárdenas (al centro), uno de los principales impulsores del Salón.

Premios

Un jurado integrado por destacados profesionales tendrá bajo su responsabilidad la admisión de las obras, así como la premiación de los tres primeros lugares y de tantas menciones como considere. Sus decisiones serán inapelables.

Primer Premio: Trofeo, Diploma acreditativo y \$ 2 000.00 MN; Segundo Premio: Trofeo, Diploma acreditativo y \$ 1 000.00 MN; Tercer Premio: Trofeo, Diploma acreditativo y \$ 500.00 MN; Menciones: Diploma acreditativo y pieza artesanal.

Otras instituciones como el Museo Oscar María de Rojas, la Upec, la UNHIC, el FCBC, las galerías de arte Conrado Massaguer y Arte Espacio 34 concederán premios colaterales.

El plazo de admisión será hasta el 10 de septiembre del 2018. Las piezas entregadas fuera de este período no serán recepcionadas, y las no admitidas se podrán recoger en los días comprendidos entre el 22 y 29 de septiembre; mientras las aceptadas del 22 de octubre al 12 de noviembre.

Vencidos esos plazos las obras que no hayan sido recogidas pasarán a formar parte de los fondos de la Asociación.

El Salón se iniciará el martes 18 de septiembre a las 8:30 p.m. y se podrá disfrutar hasta el 9 de octubre. La premiación se realizará el día de la apertura del evento. La inauguración itinerante en la filial provincial Acaa Matanzas será el 13 de abril a las 8:30 p.m. y sus puertas estarán abiertas al público hasta el 3 de mayo.

La participación en este Salón significa la aceptación total de las bases. | JRR



| Yuris Nórido

Carilda Oliver Labra fue una mujer valiente. Y no solo porque en 1957, en los tiempos duros de la tiranía batistiana, se atreviera a escribir unos versos que pudieron haberle costado mucho: *No voy a nombrar a Oriente, / no voy a nombrar la Sierra, / no voy a nombrar la guerra / —penosa luz diferente—, / no voy a nombrar la frente, / la frente sin un cordel, / la frente para el laurel, / la frente de plomo y uva: / voy a nombrar toda Cuba: / voy a nombrar a Fidel.*

No solo por eso: también por esa decisión de vivir como quiso, sin ataduras pequeñoburguesas; vivir, sentir, amar como una mujer libre... y escribirlo, dejar testimonio, recrear sus circunstancias con una profundidad y una

Carilda enamorada

verdad (prodigio de los grandes poetas) que conmovieron (conmueven) a miles de lectores.

En tantos y tan bellos versos, Carilda bordeó las claves inefables del amor.

Algunos subestimaron ese torrente lírico, lo creyeron mero regodeo sentimental, devaneo romántico... no alcanzaron a vislumbrar las hondas raíces que nutrían esa poesía.

La de Carilda es una tradición larga, con ramas disímiles: por un lado, el gran acervo de la lírica de su Matanzas, ciudad de grandes poetas; por el otro, el patrimonio inmenso de la cultura cubana; y también, no menos importante, sus vínculos estrechos, de hecho, su pertenencia a un ámbito singular de la poesía hispanoamericana: la obra de grandes poetisas (Gabriela Mistral, Juana de Ibarbourou, nuestra Dulce María Loynaz).

El amor y la muerte han sido quizás los más grandes móviles de la poesía universal, Carilda escogió —sobre todo— el amor, con sus eternos altibajos, con sus raptos y arrobamientos, pero también con los golpes o las caricias de la melancolía, o la memoria exultante de la pasión.

Carilda escribió: *Anoche me acosté con un hombre y su sombra. / Las constelaciones nada*

saben del caso. / Sus besos eran balas que yo enseñé a volar... y hubo quien se solazó en la confesión de una aventura erótica, pero era más, y lo notaron sus mejores lectores: era la fuerza de un sentimiento hecho metáfora, era el caudal rico y suelto de su femineidad.

En tiempos de dobleces y moralinas, Carilda Oliver Labra miraba de frente, diáfana y serena.

No obstante, no conviene circunscribirla: su obra se abrió a múltiples paisajes: el amor filial, la evocación histórica, el orgullo por la patria...

Estos versos pudieran enarbolarse como bandera: *Cuando vino mi abuela / trajo un poco de tierra española, / cuando se fue mi madre / llevó un poco de tierra cubana. / Yo no guardaré conmigo ningún poco de patria: / la quiero toda / sobre mi tumba.*

Ajena a corrillos literarios, a intrigas y revanchas, se consagró a su poesía y al culto de la hospitalidad. Cuando pretendieron acallarla, permaneció, con la certeza de que el poeta puede ser una isla: ella fue isla pródiga y abierta.

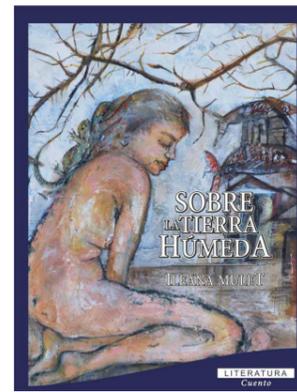
Hizo de Matanzas nido y atalaya. Amó intensamente, hasta el final. Aunque en su caso, no tiene sentido hablar de finales: Carilda Oliver Labra (su legado) seguirá latiendo siempre.

| Ileana Mulet

Cuentos sobre la tierra húmeda

| Elaine Caballero Sabugueiro

Existen artistas que se encierran en su mundo para lograr la inspiración, un ejercicio válido y acertado. Otros prefieren escudriñar en el exterior, en busca de las más disímiles y heterogéneas musas. Ese es el caso de Ileana Mulet, quien trae al panorama nacional literario de este año el libro *Sobre la tierra húmeda*, publicado por Ediciones Cubanas, perteneciente a Artex.



Desde hace años conocíamos sobre la vocación de la autora como reconocida pintora y poetisa. A lo largo de su carrera profesional ha participado en más de 30 muestras personales y 60 exposiciones colectivas. Poemas suyos se incluyeron en la antología latinoamericana *Juegos florales*

(Editorial aBrace, Uruguay, 2010), además del volumen *¿Quién golpea las puertas?* (Ediciones Cubanas, 2013), entre otras obras. Pero esta vez amplía su diapason creativo y devuelve, mediante 37 cuentos, a La Habana que contemplamos día a día.

“Con una mirada de antropóloga, Ileana nos sumerge en las cavernas de la existencia humana que hubieran sido las delicias del escritor francés Georges Perec (...) o del cubano Alejo Carpentier quien dedicó páginas memorables a ese urbanismo al que debemos regresar de tiempo en tiempo”, afirma la poetisa y Premio Nacional de Literatura, Nancy Morejón, en el prólogo del volumen.

Hubiera sido un relato cualquiera, ¡cuántas historias no tiene La Habana!, pero el mérito de los textos reside en captar y desnudar a esa ciudad viva, conocer su esencia y desentrañar sus secretos incógnitos. No se trata de referenciar solamente en la escritura la pluralidad que nos caracteriza, sino cómo asumimos esa diversidad desde una urbe testigo y cómplice de nuestros desmanes y venturas.

“¡Qué calor, tengo que deshacerme de los abrigos pues de solo verlos me sofoco... Aflojan infortunios como flores perfumadas con alcohol donde se pudren las esperanzas! ¡Se esfuman las esperanzas para algunos mortales? ¡Ciudad ármate de valor y aplica sentencia!”, es el reclamo de Mulet en las palabras al lector, donde retrata eso que llamamos identidad y cubanía, el “sabor” de un país marcado por la insularidad.

Desde el título la artista logra captar la atención de los apasionados por las letras. Las mentes inquietas quieren descubrir lo que habita (o sucede) sobre la tierra húmeda a la que hace referencia.

La imagen de la cubierta constituye otra incógnita: una mujer de perfil y sin ropas mantiene los ojos cerrados como ensimismada en sus pensamientos, con las ramas secas de un árbol y el cielo de fondo. ¿Quién será? ¿Qué hay detrás de esa aparente quietud? Los secretos residen en los minicuentos, y solo se sabrá cuando se abra la primera página y culmine con la última.

Proyecto RolleX en México



Ya se sabe que la décima escrita cubana cuenta con una numerosa nómina de instituciones, así como agrupaciones y proyectos espontáneos, que trabajan todos articuladamente en favor de la décima, forma de la poesía que constituye un complejo artístico-literario de indudable valor identitario para la nación cubana. La más joven de esas colectividades es el Proyecto RolleX, al que corresponde el mérito de haber llevado a escena espectáculos de alto nivel estético en los cuales la estrofa —tanto en su vertiente oral improvisada como en la escrita— se fusiona con numerosas disciplinas para ofrecer como saldo un producto creativo de inusitadas resonancias, encabezado por Alex Díaz Jr. y Roly Ávalos, jóvenes con probado magisterio tanto en la oralidad como en la escritura decimística.

Con esta gira —posible gracias a la invitación de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales, y otras entidades del hermano país— tendrán la posibilidad de extender su novedosa propuesta artística a otros públicos, en lo cual les auguramos un rotundo éxito, a juzgar por la acogida que han tenido sus presentaciones en los escenarios de nuestro país.

Para el periplo, Alex y Roly llevan el pequeño conjunto de creadores que habitualmente los acompañan en el proyecto, y otros invitados como Anamarys Gil y Jonathan Rojas, con lo que se enriquecerán sin duda sus proposiciones, donde los componentes literarios se interrelacionan orgánicamente con la música, la plástica, el teatro y otras fórmulas de escenificación. | Pedro Péglez

Argelia Fragoso en Perú

La popular cantante cubana Argelia Fragoso actuó el pasado 29 de agosto en el Gran Teatro Nacional del Perú —ubicado en Lima, y considerado uno de los teatros más modernos del mundo e importantes de América Latina— junto a Susana Baca en un concierto en el que ambas intérpretes expusieron ante el público limeño los temas de su disco *Quiéreme*, grabado en La Habana y donde comparten repertorio de sus países natales.

El concierto sirvió para poner en marcha la venta del disco de manera simultánea en España, Perú, México y EE.UU., países donde continuarán presentándose a lo largo del 2018 y 2019.

Argelia Fragoso posee habilidades para transitar variados géneros de la canción, con buena dicción y musicalidad perfectas, gran registro de contralto y admirable afinación. Es creadora del evento Encuentro de Voces Populares.

Durante su carrera, curtida con muchos años de estudios y culminados en el conservatorio Franz Liszt, de Weimar, Alemania, ha recorrido escenarios de América Latina, Europa y los Estados Unidos y ha sido galar donada en numerosos festivales. Ha actuado junto a figuras de la talla de Armando Manzanero, Vicente Garrido, el trío Los Panchos y el pianista y compositor Michel Legrand. | RC



| XII Concurso Cuba Deportiva

¡Y ganó la Educación Física!



| Primer Premio

La leyenda tiene nombre: Pey

Describir la revelación de anécdotas, nombres, historias y comentarios generados a partir de la convocatoria a la duodécima edición de nuestro concurso sería suficiente para estar satisfecho con la esencia de la propuesta: ¿Cómo recuerdas la Educación Física?, tema de extraordinaria importancia dentro del movimiento deportivo cubano hoy.

Una vez más, la labor del jurado se encontró con una difícil misión a la hora de decidir los premios y menciones, pues la calidad de los trabajos, procedentes de nueve provincias —lideradas por Cienfuegos y La Habana—, reservó a más de una veintena entre los posibles galardonados, aunque solo nueve afortunados fueron, a la postre y por mínimos márgenes, los triunfadores.

Detalles creativos de la narración, actualidad y reconocimiento, profesores perdurables en la memoria personal y colectiva, originalidad e impacto de la historia, el punto de vista humano y sensible, así como la trascendencia de esta actividad en la formación y salud desde edades tempranas sobresalen en los ganadores.

A la gran familia de habituales participantes —son más de 30 ya en cada versión— se unieron otros nuevos, en tanto las mujeres volvieron a sobresalir con tres de los ocho reconocimientos. Como dato curioso y que jamás había ocurrido en once ediciones, tenemos un campeón repitente, es decir, Carlos Manuel Rodríguez García reeditó su primer lugar del pasado año con otro excelente y singular trabajo de su natal Villa Clara, provincia que sigue siendo la de mayor cantidad de monarcas en nuestros concursos.

La idea inicial de rendir un digno homenaje a la Educación Física, en especial a sus protagonistas, quedó superada con creces. Todos los trabajos, premiados o no, serán entregados al Inder, de manera que sirva de reconocimiento a esos trabajadores. Tal y como anunciamos, durante la ceremonia de premiación esperamos contar con algunos de los mejores profesores de esa asignatura en el país.

En los próximos días contactaremos con los ganadores para su presencia en la actividad final. ¡Felicidades! | Redacción Deportiva

Respuestas de las preguntas

1.- Cuba ha competido 18 veces en el béisbol de citas regionales y en tres ocasiones no obtuvo el título. Argumente con la mayor cantidad de datos y elementos posibles cuándo y cómo ocurrió.

Sin contar la derrota sufrida hace unas semanas en Barranquilla, la selección nacional no conquistó el oro en las siguientes ediciones:

V Juegos Barranquilla 1946: bronce, detrás de Colombia y Dominicana.

IX Juegos Kingston 1962: cuarto lugar, detrás de Dominicana, México y Puerto Rico, por ese orden.

XIV Juegos La Habana 1982: plata, detrás de Dominicana.

2.- ¿Quién ostenta y desde cuándo el récord más añejo del atletismo en estas justas centrocaribeñas?

Coincidentemente son dos cubanos en la misma prueba: 400 metros, pero en sexos opuestos. Aurelia Pentón (50.56 segundos) y Alberto Juantorena (44.27) impusieron estas marcas hace 40 años, en los XIII Juegos, celebrados en Medellín, Colombia, en 1978.

3.- ¿Qué deportistas masculino y femenino acumulan la mayor cantidad de medallas de oro en estos Juegos?

Masculino: Hermes Rodríguez (tiro), Cuba, con 19.

Femenino: Cynthia Y. Valdés (gimnasia rítmica), México, con 14. Las cubanas que más doradas tienen son Tania Pérez (tiro) y Annia Portuondo (gimnasia artística) con 11.

| Carlos Manuel Rodríguez García

Si usted llega a Caibarién y averigua por Pedro Antonio Brito Rodríguez, posiblemente nadie sepa a quién usted se refiere, pero si pregunta por Pey, es muy probable que de inmediato le digan que sí lo conocen, le ofrezcan su dirección e involuntariamente esbocen una sonrisa, pues así de conocido y querido es este personaje en nuestra ciudad.

Cangrejero aplatanado por derecho propio desde hace más de 60 años, ha sido profesor de Educación Física durante once lustros, laborando prácticamente en todos los centros educacionales del municipio, desde el nivel secundario hasta el superior, sin obviar el preuniversitario y algún que otro tecnológico.

Por sus manos han pasado múltiples generaciones de estudiantes, a los que ha entrenado, educado, aconsejado y, a su manera, preparado para la vida.

En sus clases no solo nos instruyó acerca de las disciplinas que estaban programadas como el voleibol, baloncesto, fútbol y atletismo, sino que usted aprendía nociones de boxeo, pues es, desde que visitara siendo un niño el gimnasio Trejo en su Regla natal, un apasionado de los deportes de combate.

También es un enamorado de las carreras de largo aliento, contando en su palmarés el haber participado, desde 1996, en un total de diecisiete Marabanas, siempre en la categoría de mayores de 60 años, en la media maratón y sin ocupar nunca un puesto inferior al quinto lugar, ganando inclusive en varias oportunidades (casualmente siempre que usó el número 36).

Guarda también como un recuerdo maravilloso el haber corrido en un Terry Fox por lo que representa dicha carrera. Por problemas en las rodillas, desde hace cuatro años no corre ninguna media maratón. ¿Retirado? No hombre, para nada. Ahora entrena marcha olímpica y está desesperado por debutar en su primera carrera oficial a los 82 años de edad.

Anécdotas sobre él se cuentan por centenares, y cada alumno le dará a conocer una diferente, pues así de pintoresco y ocurrente ha sido siempre, pero poseedor a su vez de un sentido de la responsabilidad tal, que al acudir a los periodos de la escuela al campo, siempre se encargaba de los más pequeños y desvalidos. Brigada esta a la que por antonomasia, se le denominaba por su apodo, así que, aunque a los doce años me molestaba

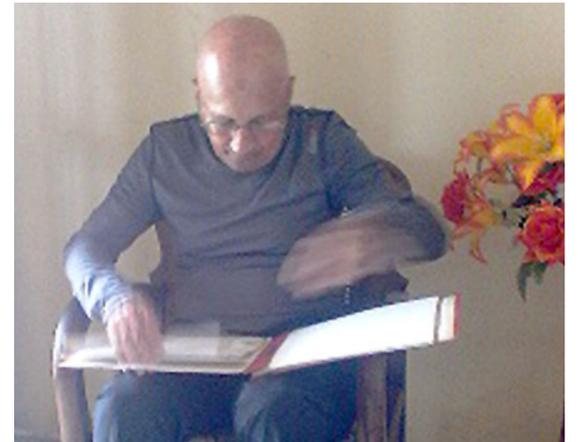
y no me hacía ninguna gracia el apelativo, hoy afirmo con orgullo que formé parte de los “peytos” durante mi primera escuela en el campo.

Para concluir quiero referir mi anécdota favorita. En el medio de una clase, bajo el sol picante de las dos de la tarde, Pey nos mantenía enfrascados en un juego de básquet. Mientras la mayoría jugaba, chorreando sudor, Juan Ernesto, el difunto Pitirringa y quien escribe, nos protegíamos de los rayos del astro rey detrás del poste de concreto de uno de los aros.

Al darse cuenta de esto, el profesor nos inquirió: “A ver, muchachones, ¿y por qué no están jugando?”. Nuestra respuesta fue: Profe, es que no nos gusta el baloncesto. “¿Y el voli?”. Tampoco. “¿Fútbol?”. Menos todavía. “Y entonces, partida de vagos, ¿cuál es el deporte preferido de ustedes?”.

Ante esta pregunta, Pitirringa, que por lo general era el tipo más callado del mundo, le respondió al momento: Profe, en realidad, a nosotros lo que de verdad nos gusta es ser comentaristas deportivos. Aquella ocurrencia le causó tanta gracia que se echó a reír a carcajadas, y desde ese día, cada vez que se dirigía a nosotros, lo hacía llamándonos de esa forma.

Sirvan estas modestas líneas para homenajear a este humilde profesor, que si no logró formar a campeones olímpicos y mundiales, sí ha sabido ganarse el cariño y la admiración de todos aquellos que en algún momento de nuestra adolescencia, fuimos sus alumnos, y hoy, ya peinando canas, nos honramos con ser sus amigos. ¡Gracias, Pey!



Pey. | foto: Cortesía del entrevistado

Ganadores

Primer lugar: Carlos Manuel Rodríguez García, de Villa Clara.
La leyenda tiene nombre: Pey.

Segundo lugar: Asdrúbal Martínez Ruiz, de Villa Clara.
El ejemplo empieza por casa.

Tercer lugar: Yezabel del Carmen Sardiñas, de Cienfuegos.
¿Profe, hoy nos toca?

Menciones:

- Mariné Fernández Marín, de Cienfuegos. Reconocimiento a un maestro anónimo.
- Ricardo Ramón Rodríguez García, de La Habana. Educación Física: base del movimiento deportivo.
- Julio Migueles Vázquez, de Cienfuegos. Un profe de éxito.
- Diamir de Ávila Rodríguez, de Ciego de Ávila. El disfrute de dos deportes y el legado de dos profesores.
- Juan Nelson Acosta Vente, de Pinar del Río. El pife.
- Olga Lidia González Monguía, de Matanzas. Mi recuerdo de la Educación Física.



¿Se roba más o menos?

| Joel García

Muchos equipos dejaron atrás los primeros 18 juegos y más allá de la alerta temprana para Matanzas y Mayabeque —con apenas tres y cinco victorias y rachas adversas de más de seis derrotas—, la temporada va resultando pareja y con buena rivalidad, aunque nuevamente la calidad de juego (expresada en estadísticas y en lo visto en los estadios) no es proporcional a lo que vemos en la tabla de posiciones.

Sin embargo, hoy vamos a detenernos en un aspecto que el béisbol moderno cuenta como imprescindible, cual arma ofensiva para producir carreras: el robo de bases. Las tendencias mundiales hablan de cierta extinción en las ligas profesionales, con más preponderancia a los batazos largos y al poder que a la velocidad y el juego arriesgado. No obstante, no son pocos los entrenadores y estudiosos que vaticinan para este lustro un resurgir de tal jugada.

En Cuba el descenso en dicho apartado es multicausal, pero predomina la inexistencia de peloteros con cualidades para estafar a la usanza de Víctor Mesa, Enrique Díaz, Germán Mesa, Eduardo Páret o Luis Ulacia, por solo citar algunos maestros en llegar quieto a la bases con habilidad y picardía, más allá de la velocidad pura.

En la actual campaña las evidencias son claras de que se sigue usando poco. Luego de 138 desafíos se intenta robar una almohadilla 1,67 veces por partido; eso significa un promedio inferior a uno por parte de los conjuntos involucrados en un encuentro de nueve entradas. Solo cinco equipos superan esa primera barrera: Las Tunas (23 ocasiones en 19 juegos); Matanzas (21 en 17); Mayabeque (20 en 17); Villa Clara (19 en 16); y Santiago de Cuba (19 en 17).

Tampoco es directamente proporcional la cantidad de veces que se practica la jugada con la felicidad de no ser puesto *out*. De ahí que Granma sea el de mejor porcentaje de efectividad: 77 %

(7 en 9), escoltada por mayabequeños: 70 % y tuneros: 69,5 por ciento. Y aquí salta otro detalle curioso: 11 de las 16 selecciones cuentan con un promedio superior al 50 %, no obstante con muy bajas tentativas, lo cual tiene su explicación no siempre en la calidad de nuestros receptores, sino en la demora del lanzador en soltar la bola con hombres en circulación.

Que en otros campeonatos hayan descendido los robos de base por más jonrones y remolcadores puede tener cierta lógica desde el punto de vista técnico-táctico de los mentores. Pero en Cuba los hombres de poder al bate disminuyen por años, se conectan menos cuadrangulares y para lograr un impulsador con más de 50 empujadas cuesta trabajo. ¿Por qué entonces se roba menos?

Habría que remontarse al poco trabajo en edades juveniles de este aspecto, a la metodología de enseñanza (no basta ser veloz), a la importancia que no le conceden algunos directores para anotar carreras o simplemente al conservadurismo enraizado en nuestra pelota, tal y como se sigue tocando la bola en el primer o segundo *inning*, cuando apenas el partido está iniciándose.

Por lo general, los punteros en la alineación poseen las mayores habilidades y exigencias para esto. De ahí que el leñador Yuniesky Larduet (7), el mayabequense Pedro León (5) y el granmense Roel Santos (4) anden al frente de este departamento en la actual campaña. En el caso específico de Santos no ha sido capturado todavía por ningún receptor, y tras incorporarse de su lesión debe luchar por este liderato con fuerza.

Para la próxima semana intentaremos acercarnos a lo que pasa con el equipo Matanzas, casi condenado a un frío sótano desde el inicio y sobre el que comienzan a aparecer rumores por las redes sociales de problemas internos, no netamente deportivos, los cuales deben ser aclarados a la opinión pública por sus principales actores (jugadores y directivos), nunca a través de la especulación.



Un remate dorado de tres posibles

| Roberto M. López de Vivigo

El continente americano se mantuvo estos días pendiente a remates y bloqueos en varios de sus puntos geográficos. La Habana acogió el Norceca Sub-21 Masculino, Tegucigalpa el Norceca Sub-18 Femenino y Córdoba la Copa Panamericana Masculina.

En las tres competiciones hubo representación cubana y como anfitriones llegó el mejor resultado. El coliseo de la Ciudad Deportiva se engalanó con el título del plantel local, que venció 3-0 (25-16, 25-15, 25-20) a República Dominicana en la final.

Los dirigidos por Jesús Ángel Cruz mostraron un excelente nivel y solo dejaron ir un set frente a Canadá en las semifinales. La cima les otorgó a los nuestros el boleto al mundial de la categoría que tendrá lugar en Baréin el próximo año.

Por otra parte, en la cita hondureña las cubanas concluyeron terceras tras triunfar



Julio Gómez, de Cuba. | foto: www.norceca.net

3-1 (19-25, 25-20, 28-26, 25-16) ante las quisqueyanas, en partido por el bronce disputado este sábado. Thainalien Castillo resultó la más destacada del encuentro con 21 puntos, seguida de Dezirett Madan (12) y Thalia Moreno (11).

El certamen concedió dos plazas para el torneo universal del 2019 en Egipto, boletos obtenidos por Estados Unidos y Canadá, oro y plata respectivamente.

Por último, en la lid mexicana el conjunto de la Mayor de las Antillas rivalizaba con el

de Puerto Rico por el tercer escaño al cierre de esta edición. El sábado, los dirigidos por Nicolás Vives habían caído (25-21, 18-25, 19-25, 20-25) frente a Argentina, revés que no les impidió clasificar a los Juegos de Lima 2019.

“Respetamos demasiado a Argentina, a la que era accesible sacarle la victoria, nos faltó agresividad; lo positivo que puedo sacar es que los jugadores del banco lo hicieron bien”, dijo Vives en entrevista con los organizadores del campeonato.

| Liga Azucarera de Béisbol

Zafra sobre terrenos mojados



La XXXVIII Liga Azucarera de Béisbol realizó la mayoría de sus cotejos, a pesar de ser un fin de semana lluvioso en todo el país. Por la zona 1 Transmet, de La Habana, ganó 2-1 la subserie frente a Amistad con los Pueblos, de Mayabeque.

En el apartado 2, Ciudad Caracas, de Cienfuegos, no tuvo piedad y barrió 4-0 a Héctor Rodríguez, de Villa Clara. Bajo el mando de Iday Abreu, el equipo parece destinado a grandes conquistas. Yeynier Reyes continúa bien a la ofensiva y conectó par de vuelacercas. Los éxitos corrieron a la cuenta de Darián Herrera, Alejandro Lorenzo, José Antonio León y Dilian Varela.

En la llave 3 Primero de Enero, de Ciego de Ávila, triunfó tres veces ante Melanio Hernández, de Sancti Spiritus. Además, Antonio Guiteras, de Las Tunas, propinó par de reveses a Ignacio Agramonte, de Camagüey. El tunero Harold Jhonson volvió a sobresalir madero en mano, al igual que su compatriota Luis Carlos Amado, un habitual de estos torneos (líder de bateo dos veces).



La zona 4 tuvo a la lluvia como protagonista y Cristino Naranjo, de Holguín, y Costa Rica, de Guantánamo, solo chocaron en una ocasión, con victoria 12-1 para los primeros. Jesús Quintana salió por la puerta ancha, mientras Rafael García por la estrecha. De los enfrentamientos entre Chile, de Santiago de Cuba, y Enidio Díaz Machado, de Granma, no recibimos información. | Papi César, Israel Ávila Cerdón, Félix Borges y Yalosky Villipa Fernández

| Vietnam-Cuba

Hermanos a prueba de fuego

| Yimel Díaz Malmierca

A mediados de septiembre de 1973 una delegación de alto nivel, encabezada por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, confirmó que la solidaridad con Vietnam de que hablaban los cubanos no era asunto de retórica. Arribaron el 12 de ese mes a Hanoi. Viajaban en un IL-18, avión apropiado para pistas cortas como la que entonces operaba en la capital de la nación asiática.

La apoteosis del pueblo en el recibimiento a Fidel en las calles y el afecto mostrado por Le Duan, primer secretario del Partido de los Trabajadores de Vietnam; Pham Van Dong, primer ministro; y Vo Nguyen Giap, el héroe de Dien Bien Phu; aplacaron la tristeza por la muerte en Chile del presidente Salvador Allende y la toma del Palacio de la Moneda mediante un sangriento golpe militar, hechos que enlutaron para siempre la fecha del 11 de septiembre de 1973.

Apenas unos años antes había muerto el líder indiscutible de la gesta independentista anamita Ho Chi Minh (1890-1969). Con profundo respeto la comitiva recorrió el que fuera su hogar en Hanoi y horas más tarde hicieron realidad uno de sus últimos anhelos: ir al sur y conocer a los combatientes que aún luchaban contra las tropas estadounidenses. Es así que el día 15, a pesar del peligro, Fidel cruza el paralelo 17 y se adentra en la denominada Área de Liberación de Quang Tri, tal como recordó a **Trabajadores** Dung Tran, consejero de la embajada de Vietnam en Cuba.

Además del heroísmo, el legado de este encuentro entre dos culturas aparentemente distantes quedó en las obras gestadas al calor de la

visita y en la amistad cultivada a lo largo de los años.

Según confirma el diplomático vietnamita, el pueblo cubano donó en esa ocasión cinco obras socioeconómicas valoradas en unos 80 millones de dólares, entre ellas el hotel Thang Loi (Victoria); el Hospital de la Amistad Vietnam-Cuba (en Dong Hoi, Quang Binh); la carretera de Xuan Mai; la granja de ganado vacuno Moc Chau y la avícola Luong My.

El gesto de entonces, cuando la guerra contra Estados Unidos casi se había ganado pero les esperaba la ardua reconstrucción de una nación a medio camino entre el feudalismo y el colonialismo, asentó las bases de un vínculo que se ha fortalecido e inspirado en el propósito común de avanzar en la construcción del socialismo:

“Entre Vietnam y Cuba existe una relación especial de amistad, de solidaridad, de confianza mutua, de transparencia y lealtad, es un símbolo de los tiempos, es un tesoro valioso”, afirmó Dung Tran.

Prueba de ello son los 22 acuerdos firmados en marzo de este año durante la visita a Cuba de Nguyen Phu Trong, secretario general del Partido Comunista de Vietnam, y la decisión de mantener activos los mecanismos bilaterales como la Comisión intergubernamental (en noviembre efectuará su sesión 36); el Diálogo de defensa; la Consulta teórica entre los partidos (la próxima a finales del 2018), así como la diplomática a nivel de ministerios de Relaciones Exteriores.

Algunas empresas vietnamitas han aprovechado las oportunidades de la Ley de la Inversión Extranjera en Cuba y han presentado proyectos asociados al desarrollo de la infraestructura tu-



El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz fue el único jefe de Estado extranjero que cruzó el paralelo 17 y visitó a las tropas que aún combatían contra Estados Unidos en Vietnam del Sur. | foto: Periódico Granma

rística (construcción de un hotel 5 estrellas), la elaboración de materiales de construcción, y la producción de detergente y pañales desechables.

A principios de agosto, el Gobierno cubano aprobó y otorgó una licencia a la empresa conjunta Suchel-TBV S.A. para construir en la Zona Especial de Desarrollo Mariel una fábrica de detergente en polvo, la cual se ha valorado en unos 18 millones de dólares.

Vietnam se ha convertido en el segundo socio comercial de Cuba en Asia, asegura Dung Tran, lo cual permite proyectar un nuevo acuerdo comercial y otros de cooperación en aras de elevar el volumen de negocios desde los 250-260 mil millones de dólares anuales de hoy hasta alcanzar los 500 mil millones de dólares en el 2020.



El hotel Thang Loi, ubicado en el lago oeste de Hanoi, tiene 156 habitaciones. Fue inaugurado en 1975 y en ese momento era el más grande de todo Vietnam del norte. En su construcción participaron ingenieros, arquitectos y obreros cubanos.



El Hospital de la Amistad Vietnam-Cuba, en Dong Hoi, también ha quedado como un símbolo de la solidaridad entre las dos naciones. Fue construido por cubanos y vietnamitas de la brigada Nguyen Viet Xuan, que a su vez formaba parte del contingente Ho Chi Minh. La instalación fue inaugurada el 9 de septiembre de 1981. En la actualidad es un hospital general de primera clase, perteneciente al Ministerio de Salud. Posee 620 camas y 39 departamentos, los cuales prestan servicios a la población que habita desde el sur de Ha Tinh hasta el norte de Quang Tri.



La carretera 21, desde Son Tay hasta Xuan Mai, fue construida por Cuba en 1976. Esta vía era esencial para el desarrollo socioeconómico del oeste de Hanoi, por eso fue una de las primeras obras ejecutadas. A la par, los especialistas en viales llegados desde Cuba unieron fuerzas con el Ejército de Truong Son para ampliar el Sendero de Ho Chi Minh, y también capacitaron y donaron equipamiento para la construcción de otros puentes y caminos en Vietnam. | fotos: Cortesía de la embajada de Vietnam en Cuba



En la década de los setenta Cuba ayudó a Vietnam a fundar y desarrollar la granja de ganado vacuno Moc Chau. En aquel entonces donó 884 vacas lecheras y equipamiento moderno. Actualmente la instalación cuenta con 32 mil animales. Del mismo modo se construyó la empresa Luong My Chicken, una de las estancias avícolas más modernas de Vietnam en esta década. Aún se encuentra en funcionamiento.

Felicita Cuba a Vietnam por Día de la Independencia

La insigne fecha de la heroica nación fue proclamada por Ho Chi Minh el 2 de septiembre de 1945



ción caribeña, Bruno Rodríguez, a su homólogo y vicepresidente ministro vietnamita, Pham Binh Minh.

Le felicito cordialmente por el aniversario 73 de la proclamación de la independencia de Vietnam, y le ratifico la voluntad de continuar fortaleciendo la amistad y la solidaridad entre nuestros pueblos, escribió.

Vietnam celebra su Día Nacional el 2 de septiembre porque en una fecha como esa de 1945 su primer presidente, Ho Chi Minh, leyó en la capitalina plaza de Ba Dinh la Declaración de Independencia frente al derrotado colonialismo francés.

Pero la abnegada nación del sudeste asiático aún tuvo que luchar otros 30 años y ofrendar la vida de millones de sus hijos para derrotar la invasión de las tropas estadounidenses y conseguir la reunificación del país. | PL

Hanoi.— En ocasión de celebrarse este domingo el aniversario 73 de la independencia de Vietnam el Presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, envió a su par Tran Dai Quang un mensaje de felicitación a nombre del Gobierno y el pueblo de la Mayor de las Antillas.

Hago propicia la ocasión para confirmar nuestra decisión de seguir estrechando los históricos lazos de amistad, hermandad y cooperación entre ambos países, señaló el mandatario cubano.

Una misiva similar envió el canciller de la na-

Crece solidaridad internacional con Lula da Silva

Fernando Haddad podría ser la segunda opción del Partido de los Trabajadores a las presidenciales brasileñas

Personalidades políticas del mundo se han solidarizado con el exmandatario de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, después de que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) impugnara su candidatura presidencial de cara a los comicios de octubre próximo.

El expresidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz, rechazó que Brasilia no acate la decisión de la ONU de permitir la candidatura del fundador del Partido de los Trabajadores (PT), mientras el Premio Nobel de la Paz, el argentino Adolfo Pérez Esquivel, sentenció: “No hay casualidades, es saña”.

El presidente de Bolivia, Evo Morales, el expresidente de Ecuador, Rafael Correa, y la exmandataria argentina, Cristina Fernández, entre otras personalidades políticas internacionales, manifestaron también su respaldo al líder histórico del PT, quien desde abril pasado cumple injusta y arbitraria prisión.

Por su parte, el Gobierno cubano emitió una declaración donde denuncia que la

inhabilitación de Lula da Silva como candidato del PT a la presidencia del Brasil impide que el pueblo brasileño vote por quien es el más popular aspirante a ese alto cargo. Lula ostenta una preferencia de más del 40 % en las intenciones de voto.

Luego del fallo del TSE, la nueva opción de candidato a la presidencia de Brasil por el PT podría ser Fernando Haddad, coordinador del programa de gobierno de dicho partido hasta el 6 de agosto, cuando se anunció que sería el compañero de fórmula de Lula. El propio Haddad viajará este lunes a la prisión de Curitiba donde se encuentra Lula, a fin de tratar la estrategia de campaña.

Observadores apuntan como alternativas una rápida sustitución en la candidatura para facilitar una transferencia del apoyo de Lula; o mantener a Lula como candidato hasta que se resuelva el recurso ante el Supremo Tribunal Federal, lo que podría suceder en un plazo de 10 días. | HR, con información de agencias



Visión sindical

Trump por anular aumento salarial
El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, transmitió al Congreso su intención de cancelar el aumento salarial que deberían recibir los empleados federales a partir del próximo primero de enero. “He decidido que para el año 2019 tanto los aumentos generales como los puntuales sean cero”, anunció Trump, y fundamentó su decisión en la necesidad de situar en un cauce “fiscalmente sostenible” al país nortero, cuyo déficit presupuestario ascendió en julio a 76 mil 800 millones de dólares —79 % más que en el mismo mes del 2017—, según reconoció el pasado agosto el Departamento del Tesoro. Tras la declaración, el portavoz del Comité Nacional Demócrata, Daniel Wessel, reaccionó contra la decisión y en un comunicado afirmó: “Trump disparó el déficit con su recorte fiscal masivo a las grandes empresas y a los más ricos...”, al tiempo que acusó al jefe de Estado de haberles propinado “una nueva bofetada” a los trabajadores estadounidenses. | Con información de EFE

Sindicatos protestan en Ecuador
El Frente Unitario de Trabajadores (FUT), la mayor central obrera de Ecuador, realizó una marcha en Quito para protestar contra un grupo de medidas económicas aplicadas por el Gobierno de Lenin Moreno, que incluyen el aumento del precio de la gasolina y despidos en el sector público, en el marco de una política de austeridad y de reducción del tamaño del Estado. El presidente del FUT, José Villavicencio, no descartó un proceso de diálogo con el Gobierno, si retrocede en políticas que favorecen solo a los grupos económicos poderosos. Según sus dirigentes, la protesta —que también se reprodujo en otras ciudades del país— solo fue una acción preparatoria de la gran movilización nacional prevista para el próximo día 20 por mandato de la Décima Convención Nacional de los Trabajadores y Organizaciones Sociales, realizada en agosto. | Con información de EFE y PL

Reunión regional de la OIT
La 19 Reunión Regional Americana de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se efectuará en Panamá del 2 al 5 de octubre venidero con la participación de representantes de gobiernos, trabajadores y empleadores de más de 35 países de América Latina, el Caribe, Canadá y Estados Unidos. El evento tendrá como tema central el futuro del trabajo a desarrollar en las Américas a través del diálogo social, e incluye el análisis del desafío que enfrenta el trabajo decente en el continente, particularmente en América Latina y el Caribe, además de evaluar los avances y cambios en la región desde el anterior encuentro realizado hace cuatro años. La cita se desarrollará en el marco de la convocatoria llevada a cabo por la OIT con el objetivo de vislumbrar estrategias y trazar el camino respecto al tema Futuro del Trabajo en el Mundo. | Con información de PL

Papa reclama responsabilidad ante cambio climático

El Sumo Pontífice de la Iglesia Católica instó a cuidar mejor el planeta en beneficio de las actuales y futuras generaciones

El papa Francisco instó a enfrentar con responsabilidad desafíos como el cambio climático y las migraciones; y abogó por impedir que los mares se conviertan en signos de separación entre los pueblos.

Como parte de su mensaje por la Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación, que se celebra cada primero de septiembre, el Sumo Pontífice alertó el sábado sobre la contaminación de las aguas, la falta de acceso a ese recurso por las personas más pobres y las tragedias ocurridas en los océanos.

“Debemos reconocer que no hemos sabido cuidar la naturaleza. La situación ambiental, tanto a nivel global como en lugares concretos, no se puede considerar satisfactoria. Solo una visión auténtica e integral nos permitirá asumir mejor el cuidado del planeta en beneficio de la generación actual y futura”, afirmó.

Asimismo señaló que el acceso al agua potable es un



| foto: Tomado de <https://www.primicias24.com>

derecho humano básico y aseguró que el mundo tiene una grave deuda con los pobres a quienes se les niega.

“Pidamos al Señor, y a quienes realizan el eminente servicio de la política, que las cuestiones más delicadas de nuestra época

—como son las vinculadas a las migraciones, a los cambios climáticos, al derecho de todos a disfrutar de los bienes primarios— sean afrontadas con responsabilidad (...) con generosidad y espíritu de colaboración, sobre todo entre los países

que tienen mayores posibilidades”, demandó la máxima figura de la Iglesia Católica en su fuerte llamado a preservar el medio ambiente del planeta.

Coincidentemente, el papa divulga su mensaje cuando del 3 al 8 de este mes se realizará en Bangkok, Tailandia, una sesión preparatoria de la Conferencia de las Partes de Naciones Unidas para luchar contra el Cambio Climático (COP 24), prevista para efectuarse en diciembre venidero en Katowice, Polonia.

Los 190 países participantes en la COP 24 deberán concluir las reglas para la implementación del pacto adoptado en el 2015 (conocido como Acuerdo de París), que pretende reducir el calentamiento mundial por debajo de los 2°C —incluso de los 1,5°C—, con respecto a la era preindustrial. Hasta el momento, el termómetro ya aumentó 1°C. | HR, con información de agencias

Conferencia por surcos y fábricas



Las Tunas: el sindicato y la batalla económica



Sindicalistas avileños saludan en el surco su inminente Conferencia Provincial XXI Congreso. | foto: Del autor

Antes de ir a la sesión plenaria a debatir sobre logros y deficiencias del trabajo sindical e inquietudes de quienes ellos representan, realizaron el sábado último una jornada masiva de trabajo voluntario los delegados a la Conferencia Provincial XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) en Ciego de Ávila, prevista para los días 8 y 9 del presente mes.

El grupo que integran 200 hombres y mujeres de diversos sectores, efectuaron tal aporte productivo junto a dirigentes de base y trabajadores, por lo que significa la economía para el desarrollo del país, y con vistas a contribuir al perfeccionamiento de su modelo de gestión, uno de los asuntos medulares en la agenda de la cita.

A los maizales en cosecha llegaron los movilizados hacia la unidad de cultivos varios El Mambí, cercana al poblado de Vicente. Luego de agradecer la contribución de los participantes, Orbelis Suárez Calderón, jefe de finca, afirmó que la

insuficiente asignación de herbicida, las roturas de sistemas de regadío y el déficit de fuerza de trabajo, influyen en la disminución del rendimiento que es hoy de una tonelada por hectárea.

Mariela Burgos Márquez, miembro del Secretariado de la organización en el territorio avileño, informó que la movilización se llevó a cabo en los 10 municipios. Mencionó entre las actividades la siembra de caña, labores en el tabaco, la producción de viandas y hortalizas, el alistamiento de escuelas para el nuevo curso escolar, la higiene comunal e inversiones en fábricas para la elaboración de alimentos.

“Aunque efectuamos un fructífero proceso desde nuestras estructuras en la base, hicimos en la actualidad intercambios con los delegados a la Conferencia, como parte de su preparación, quienes sostienen también encuentros con las organizaciones políticas y de masas municipales”, destacó Mariela. | José Luis Martínez Alejo

La celebración de la Conferencia Provincial XXI Congreso de la CTC en Las Tunas, que sesionará los días 7 y 8 de septiembre, abrirá espacios al debate del rol del sindicato en la batalla económica que libra el país y a la participación consciente de los trabajadores en la actualización del modelo económico.

Así lo adelanta María Antonia Amado Fajardo, miembro del Secretariado de la organización en este territorio oriental, quien expresa su confianza en que de este encuentro el movimiento sindical saldrá más fortalecido y preparado para los retos que supone la edificación del socialismo próspero y sostenible al que aspiramos.

En ese sentido distingue asuntos relacionados con el cumplimiento de los planes económicos, el aseguramiento de las materias primas en tiempo y forma, el empleo y la implementación de los sistemas de pago, entre otras aristas ampliamente discutidas desde las secciones sindicales hasta el nivel municipal como parte de la preparación del XXI Congreso de la CTC.

La dirigente confirma que, como es lógico, otro tema medular es el funcionamiento orgánico, “que vendrá mirada al interior de nuestras organizaciones y su labor en la afiliación, la tarea más importante en el orden político-ideológico y una de las misiones fundamentales del movimiento sindical



María Antonia Amado Fajardo. | foto: Ángel Chimento Pérez

cubano, porque es vital en el propósito de organizar y movilizar a los trabajadores, incluidos los no estatales, para unidos alcanzar la victoria”.

Considera que esta será una buena oportunidad para valorar lo realizado, perfilar estrategias y trazar nuevas metas en lo concerniente a elevar el protagonismo de los colectivos en la lucha contra el delito, la corrupción y las indisciplinas laborales y sociales; el trabajo de la Anir como baluarte en la sostenibilidad de importantes procesos productivos y de prestación de servicios, golpeados por la obsolescencia tecnológica y el obstáculo que significa el bloqueo económico, financiero y comercial de Estados Unidos contra Cuba. | Jorge Pérez Cruz

Una gran pérdida para la psiquiatría cubana

El Héroe del Trabajo de la República de Cuba, Miguel Ángel Valdés Mier, quien por más de 55 años se mantuvo laborando de manera ininterrumpida en el sector de la Salud Pública, falleció en horas de la madrugada de este domingo, a causa de una prolongada enfermedad.

Su experiencia profesional la desempeñó en diferentes instituciones hospitalarias. Cumplió misiones internacionalistas en Venezuela y en Argelia. Fue maestro voluntario en la Educación Obrero Campesina en el hospital Calixto García; profesor de Psicología y Psiquiatría y especialista de II Grado en Psiquiatría.

En el año 2008 alcanzó el grado científico de Doctor en Ciencias Médicas. Fue Miembro de Honor de la Sociedad Cubana de Geriatria



y de la Asociación Americana de Psiquiatría (APA). Fue el primer cubano que obtuvo tal condición.

En su extensa y valiosa trayectoria consta como Miembro Honorario de la Sociedad Colombiana de Gerontología; titular de la Sociedad Cubana de

Medicina Interna, secretario del grupo nacional de Psiquiatría, jefe del grupo nacional de Gerontología del Ministerio de Salud Pública, y vicepresidente de la Sociedad Cubana de Geriatria.

Su cadáver fue expuesto en la funeraria de Calzada y K, en el Vedado, donde la segunda secretaria de la CTC, Carmen Rosa López Rodríguez, así como otros dirigentes, trabajadores y familiares le rindieron guardia de honor.

En las palabras de despedida, el Doctor en Ciencias Cristóbal Martínez Gómez, integrante de la Sociedad Cubana de Psiquiatría, resaltó que la obra y la vida de Valdés Mier estaban resumidas en el Título Honorífico de Héroe del Trabajo de la República de Cuba, el cual le fue conferido en el año 2016. | Alina M. Lotti

Esta tarde, Acto de inicio del Curso Escolar

El espacio de la Mesa Redonda transmitirá hoy lunes, de forma diferida, el Acto Oficial de Inicio del Curso Escolar, que tendrá lugar en la nueva Escuela Primaria Rafael María de Mendive, de La Habana Vieja.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Radio Rebelde, Radio Habana Cuba, la página de Facebook y el Canal de YouTube de la Mesa Redonda transmitirán este programa desde las 7 de la noche.

El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.